



**Gobierno de Canarias**

Consejería de Presidencia,  
Justicia e Igualdad

# Relación de Puestos de Trabajo Agencia Tributaria Canaria

Dirección General de la Función Pública

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚB.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342340 SECRETARÍA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.912A

Hoja Num: 2

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
24662	PUESTO SINGULARIZADO Estudio y asesoramiento de carácter superior en materias de organización administrativa, tributos a la importación y otras de competencia de la Dirección General de Tributos	28	75	F	CAC	A1			A112 A111		LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PLD	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4754	SECRETARIA ALTO CARGO Asistencia y apoyo al titular del Centro Directivo, control de visitas, llamadas telefónicas, trabajos mecanográficos e informáticos, llevanza de las cuentas justificativas de dietas, así como las propias de su Cuerpo (o del que se asimila).	18	26	F	CAC	C2			C211			PLD	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22576	PUESTO SINGULARIZADO (#) Asistencia y apoyo al titular del Centro Directivo, control de visitas, llamadas telefónicas, trabajos mecanográficos e informáticos, llevanza de las cuentas justificativas de dietas, así como las propias de su Cuerpo (o del que se asimila).	18	26	F	CAC	C2			C211		1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22794	PUESTO SINGULARIZADO APOYO ADMTVO. (#) Asistencia y apoyo al titular del Centro Directivo, control de visitas, llamadas telefónicas, trabajos mecanográficos e informáticos, llevanza de las cuentas justificativas de dietas y gastos de representación, así como las propias del Cuerpo.	18	26	F	CAC	C2			C211		6 MESES EXP. AREA PATRIMONIO	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
24698	PUESTO SINGULARIZADO Estudio y asesoramiento de carácter superior, en materias de competencia de la Dirección General de Tributos	28	75	F	CAC	A1			A112 A111		LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	CE	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342340 SECRETARÍA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.912A

Hoja Num: 3

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
24660	PUESTO SINGULARIZADO Estudio y asesoramiento de carácter superior, en materias de competencia de la Dirección General de Tributos.	28	75		F	CAC	A1		A112			LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	CE	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
11031010	ASESOR TECNICO Estudio y asesoramiento de carácter superior, en materias de competencia de la Dirección General de Tributos. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación con el órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75		F	CAC	A1		A112			LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PLD	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
11031510	ASESOR TECNICO Estudio y asesoramiento de carácter superior, en materias de competencia de la Dirección General de Tributos. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación con el órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75		F	CAC	A1		A112			LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PLD	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342440 SERV.CENTRAL RÉGIM.INTERIOR  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 4

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
23392	JEFE SERV.CENTRAL REG. INTERIOR Tramitación presupuestaria y contable de la Dirección General. Relaciones de personal y medios. Gestión de subvenciones en materia tributaria. Gestión de suministros e impresos. Propuestas de contratación. Archivos tributarios. -Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su cuerpo. Específicamente le corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan	28	75	F	CAC	A1	A112 A111				LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PLD	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25801	J.SECC.REGIMEN INTERIOR Estudio, asesoramiento y propuestas de resolución. Coordinación y control de las tareas de la unidad. Dirección y control de las labores administrativas del Servicio. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las proias de su Cuerpo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del del Jefe de Servicio del que depende	24	60	F	CAC	A2	A231 A232				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
27126	J/NGDO.ASUNTOS GLES. Tramitación administrativa de trabajo de la Unidad: Elaboración de documentos contables. Seguimiento y control de expedientes a trámites .Registro de documentos del Centro Directivo. La que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletorias así como las propias de su Cuerpo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicios del que depende.	18	26	F	CAC	C2	C211				C.Y M.APL.INFOR.WORD.ACC.EXC. Y ESP.A.TR EXP.MANEJO Y GESTION PICCAC 1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342440 SERV.CENTRAL RÉGIM.INTERIOR  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 5

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
10241810	ARCHIVERO Custodia, control y organización del archivo. Elaboración de informes en el ámbito de sus competencias.	24	50	F	CAC	A1	A12A					PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22583	J/NDO.DE ARCHIVO Custodia y control de entrada y salida de documentos en el archivo. Formación de carpetas fiscales cuando proceda. Elaboración de informes en el ámbito de sus competencias. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria	20	30	F	CAC	C1	C111				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22580	ORDENANZA Las que establece el Convenio en vigor			L	CAC	V						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
26327	MOZO Las que establece el Convenio en vigor y las exigidas por disposiciones legales y reglamentarias Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria			L	CAC	V						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
22587	J/NDO.ARCHIVO Custodia y control de entrada y salida de documentos en el archivo. Formación de carpetas fiscales cuando proceda. Elaboración de informes en el ámbito de sus competencias.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22588	MOZO Las que establece el Convenio en vigor			L	CAC	V						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
23556	MOZO Las que establece el Convenio en vigor			L	CAC	V						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342440 SERV.CENTRAL RÉGIM.INTERIOR  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 6

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
26333	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor				L	CAC	IV					SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
26329	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor				L	CAC	IV					SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
4758	J/NGDO.DE REGISTRO Organización, coordinación, impulso y control de las tareas del personal adscrito al negociado, gestión de registro de entrada y salida de documentación. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30		F	CAC	C1		C111		1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25753	JEFE NDO. REGIST.GENERAL II Organización, coordinación, impulso y control de las tareas del personal adscrito al Negociado, gestión del registro de entrada y salida de documentación.-Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	26		F	CAC	C2		C211		1 AÑO EXP. OFICINAS REGISTRO 1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
23419	PUESTO SINGULARIZADO (#) Tramitación administrativa de la documentación propia del servicio. Control de archivo de la Unidad.Tareas administrativas subordinadas de acuerdo con el Cuerpo de pertenencia.	18	26		F	CAC	C2		C211		1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
8939	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el convenio en vigor.				L	CAC	IV					SCO		SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342440 SERV.CENTRAL RÉGIM.INTERIOR  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 7

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
4191	SUBALTERNO-CONDUCTOR Conducción de vehículos oficiales, reparto de correspondencia y notificaciones con el vehículo oficial, cuidado y mantenimiento de los vehículos que les son encomendados, promoviendo las revisiones y reparaciones necesarias. Realiza además las funciones propias de la categoría profesional del subalterno.	14	18	F	CAC	E	E711					PCM	JT	LAS PALMAS GRAN CAN.
19235	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las propias de su categoría según Convenio Colectivo.			L	CAC	IV						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
10261610	CONDUCTOR SUBALTERNO Las que establece el Convenio en vigor y las acordadas entre el Departamento y el Comité de Empresa.			L	CAC	IV				PERMISO CONDUCIR B1-A-LCC		SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
21256	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las propias de su cuerpo.	14	15	F	CAC	C2	C211					PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
23763	TITULADO/A SUPERIOR Las propias de su categoría laboral			L	CAC	I				LICENCIADO EN DERECHO		SCO	JN	LAS PALMAS GRAN CAN.
23358	JEFE NGDO.AS.GLES.Y REG.INT. Levanza de los Registro de Entrada , Salidas y Resoluciones.Archivo, fondos bibliográficos y documentales.Información.Tramitación de Asuntos generales.Contratación y Patrimonio.Régimen interno y personal.	18	26	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXP.MAT.RELA.AS.GRALES.RE GIS.Y CON	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25952	AUXILIAR Las propias de su cuerpo	14	15	F	CAC	C2	C211					PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25579	ENCARGADO TURNO CENTRO F.P.O. Apoyo en la organizacion y gestion del centro, tareas de formacion y tareas administrativas y de gestion.	20	25	F	APC	C1	C111					PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342440 SERV.CENTRAL RÉGIM.INTERIOR  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 8

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
8922	<b>TECNICO SISTEMAS</b> - Realizar los diseños generales del software básico. - Realizar la supervisión, control, generación, administración y mantenimiento de sistemas operativos y módulos del software base. - Realizar la administración control y supervisión, de los sistemas de comunicación y base de datos. - Realizar el diseño de componentes de sistemas a nivel de material y software básico. - Realizar la evaluación y estudio de nuevos equipos y productos. - Selección, desarrollar y difundir metologías, técnicas y herramientas de su especialidad. - Coordinar y controlar a los analistas y programadores adscritos al Servicio de Técnicas de Sistemas. - Implantar y mantener el software de base de los distintos sistemas que existen en el Servicio Inform.- Realizar la instalación de equipos y software asociado de manera que exista un óptimo rendimiento y una máxima seguridad. - Evaluar las soluciones propuestas y determinar su viabilidad y factibilidad en la configuración existente. - Planificar y ejecutar los trabajos encomendados. - Controlar al máximo la utilización de los recursos humanos, lógicos y físicos del sistema				L	CAC	I				LCDO.INFORMATICA,MATEMA. O FISI.ING.SUPER	2 AÑOS EXP. FUNCIONES DE LA CATEGORÍA Y EN TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE EN USO EN LA ADMON AUTONÓMICA	SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
4254	<b>HABILITADO</b> Tramitación y ejecución pagos a justificar y anticipos caja fija, así como las propias de su Cuerpo.	18	30		F	CAC	C2		C211		1 AÑO EXP. HABILITACION CURSO ESPECIFICO EN HABILITACION	CE	JE	SANTA CRUZ TENERIFE	
20684	<b>LETRADO</b> Representación y defensa en juicio de la Administración de la CAC, emisión de informes y asistencia a mesas de contratación y órganos colegiados sectoriales, en los términos previstos en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Servicio Jurídico del Gobierno de Canarias	28	75		F	CAC	A1		A122			PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.	

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342440 SERV.CENTRAL RÉGIM.INTERIOR  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 9

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

22488	ORDENANZA Las que establece el Convenio en vigor.				L	CAC	V						SCO	SANTA CRUZ TENERIFE
4029	J/NDO.CONTRATAC.MENORES Organización, coordinación, impulso y control de las tareas del personal adscrito al Negociado, gestión y tramitación de los contratos menores necesarios para atender las necesidades de funcionamiento de las distintas unidades de la Consejería, así como la propuesta y gestión que territorialmente le pueda corresponder respecto de expedientes de contratación tramitados por el Servicio de Contratación en Las Palmas. Realiza además las funciones propias de su Cuerpo.	20	30		F	CAC	C1		C111		1 AÑO EXP.CONT.ADTVOS. MENORES(OB.SER.AS.Y CO)	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
21129	MOZO Las que establece el Convenio en vigor				L	CAC	V						SCO	LAS PALMAS GRAN CAN.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342640 SERV.CENTRAL PLANIF.Y SELECCIÓN  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 10

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
25803	JEFE DE SERVICIO Elaboración de los Planes de Inspección. Selección de contribuyentes a inspeccionar. Tratamiento de la información con trascendencia tributaria dirigida a la tarea planificadora. Seguimiento de la ejecución de los planes para la detección de las bolsas de fraude. Marcar las pautas para el desarrollo de aplicativos informáticos que mejoren resultados. Propuestas de líneas de actuación. -Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su cuerpo. Específicamente le corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112					LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PLD	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25804	JEFE SECCION SELECCION Elaboración de informes y estudios para determinar los segmentos económicos sobre los que desarrollar los planes de inspección. Estudios y asesoramiento. Control de las tareas administrativas. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo.	26	67	F	CAC	A1	A112					LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25805	JEFE SECCION SELECCION Elaboración de informes y estudios para determinar los segmentos económicos sobre los que desarrollar los planes de inspección. Estudios y asesoramiento. Control de las tareas administrativas. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo.	26	67	F	CAC	A1	A112					LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342640 SERV.CENTRAL PLANIF.Y SELECCIÓN  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 11

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
27127	J/SECC. PLANIFICACION Elaboración de informes y estadísticas de tributos y seguimiento de comportamiento de los ingresos por sectores. Elaboración de informes sobre estimaciones indirectas de bases imponibles. Seguimiento de los planes sectoriales de inspección. Elaboración de estudios sobre el fraude fiscal. Coordinación de las actuaciones de los agentes tributarios. Las que recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. , normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo.	24	60	F	CAC	A2	A232				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25811	JEFE SECCION DE PLANIFICACION Elaboración de informes y estadísticas de tributos y seguimiento de comportamiento de los ingresos por sectores. Elaboración de informes sobre estimaciones indirectas de bases imponibles. Seguimiento de los planes sectoriales de inspección. Elaboración de estudios sobre el fraude fiscal. Coordinación de las actuaciones de los agentes tributarios. Las que recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. , normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo.	24	60	F	CAC	A2	A232				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25806	JEFE NGDO.PLANIFICACION Realización de tareas complementarias a la planificación y selección para programar la Inspección Tributaria. Gestión interna y tramitación. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	26	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342640 SERV.CENTRAL PLANIF.Y SELECCIÓN  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 12

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
25960	J/NDO.SELECCION Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	18	26	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25807	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
5216	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25808	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342640 SERV.CENTRAL PLANIF.Y SELECCIÓN  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 13

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

22692	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
21037	TITULADO SUPERIOR Las que establece el convenio en vigor			L	CAC I						LICENCIADO EN ECONOMICAS, EMPRESARIALES ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN	SCO		SANTA CRUZ TENERIFE



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342740 SERVICIO CENTRAL DE INFORMACIÓN  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 14

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

25809 JEFE DE SERVICIO

28 75

F CAC A1 A112

Desarrollo y mantenimiento de la página WEB y productos complementarios que agilicen y faciliten el acceso a la misma. Gestión, desarrollo y mantenimiento de productos que faciliten estadísticas, consultas, y asistencia al contribuyente. Recopilación de información sobre el uso de la misma y consecuencias. Control, desarrollo, coordinación y gestión de nuevos procedimientos de gestión tributaria vía internet. Mantenimiento y desarrollo de una guía de liquidación de los distintos tributos. Desarrollo, mantenimiento y control de un sistema de atención de llamadas telefónicas sobre cuestiones tributarias.  
 -Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su cuerpo. Específicamente le corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.

LICENCIADO/A DERECHO,  
 ECONOMICAS O  
 EMPRESARIALES  
 1 Año EXPERIENCIA AREA  
 TRIBUTARIA  
 LICENCIADO/A  
 ADMINISTRACIÓN Y  
 DIRECCIÓN EMPRESAS

PLD JE STA CRUZ T O LAS PAL



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342740 SERVICIO CENTRAL DE INFORMACIÓN  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 15

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
25810	<b>JEFE SECCION</b> Estudio, asesoramiento y propuesta de resolución. Coordinación y control de las tareas de la Unidad. Presupuestación de los ingresos tributarios. Elaboración de estadísticas en el ámbito de las funciones y competencias atribuidas a la Administración Tributaria Canaria. Impulso y coordinación de las actuaciones de información y asistencia a los ciudadanos y del desarrollo y mantenimiento de los canales de prestación de servicios utilizando las TIC. Tramitar las quejas y propuestas de los ciudadanos y de los colaboradores sociales. Coordinar la elaboración de la memoria anual. Las que le sean encomendadas por el Jefe de Servicio, así como las que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su cuerpo. Específicamente, le corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación con el órgano competente de las incidencias que se produzcan.	24	60	F	CAC	A2	A231 A232				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4906	<b>J/SEC.DE APOYO</b> Recepción y control de documentos de la Unidad. Ejecución de aplicativos informáticos. Elaboración de informes sobre mejoras de herramientas informáticas. Las que le sean asignadas por el Jefe del Servicio en uso de sus atribuciones. Las propias del Cuerpo.	24	60	F	CAC	A2	A231				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25812	<b>JEFE NGDO.INFORMACION</b> Realización de tareas complementarias encaminadas a mantener actualizada la información que se facilita a los contribuyentes en soporte papel, magnético, telefónico o telemático. Gestión interna. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342740 SERVICIO CENTRAL DE INFORMACIÓN  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 16

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
25813	JEFE NGDO. INFORMACION Realización de tareas complementarias encaminadas a mantener actualizada la información que se facilita a los contribuyentes en soporte papel, magnético, telefónico o telemático. Gestión interna. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1		C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22478	J/NDO.OFICINA INFORMACION Organización, coordinación, impulso y control de las tareas del personal adscrito al Negociado, gestión y control de suministros de impresos, organización y control de la vigilancia de seguridad y de los edificios afectos a la Consejería, coordinación y control de conductores, vehículos y cartería, Siguiendo las directrices del Jefe de Sección de Asuntos Generales, así como las propias de su Cuerpo.	20	30	F	CAC	C1		C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
3976	AUXILIAR Las propias de su Cuerpo.	15	17	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
10261710	CONDUCTOR SUBALTERNO Las que establece el Convenio en vigor, las exigidas por Disposiciones legales y reglamentarias, y las acordadas entre el Departamento y el Comité de Empresa.			L	CAC	IV						PERMISO CONDUCIR B1-BTP-A-LCC	SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
22486	J/NDO.OFIC.INFORMACION Organización, coordinación, impulso y control de las tareas de personal adscrito al Negociado, gestión del Servicio de Información General de la Consejería, supervisión y control de la venta de impresos, gestión y control de los registros de entrada y salida de documentación general de las unidades de la Consejería en S/C Tenerife y de la A.T.I. De Tenerife	20	30	F	CAC	C1		C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342740 SERVICIO CENTRAL DE INFORMACIÓN  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 17

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial		
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia						
11045410	TITULADO SUPERIOR -Apoyo jurídico en las funciones del Servicio -Las que además se establezcan según la categoría profesional en el Convenio Colectivo				L	CAC	I						EXP. 1 AÑO DESEMPEÑO TAREAS SIMILARES	SCO	JN	LAS PALMAS GRAN CAN.
10982510	J/NDO. APOYO ADMINISTRATIVO Apoyo administrativo al servicio.	18	26		F	CAC	C2		C211					PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
26259	TITULADO SUPERIOR Apoyo tecnico en el área de actividad				L	CAC	I							SCO	JN	TACORONTE
19737	J/NDO.TASAS Control y entrega de impresos. Documentos de tasas. Confección del listado diario documentos tasas. Listado diario del registro de entrada y reparto. Entrada y salida de documentos. Las propias del cuerpo.	18	26		F	CAC	C2		C211					PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
9231	JEFE NEGOCIADO Expedientes de subrogación, segundas adjudicaciones, altas y bajas en facturación, autorizaciones desocupación, certificaciones, bonificaciones, etc.	18	26		F	CAC	C2		C211					PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
20928	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las propias de su categoría laboral				L	CAC	IV							SCO	JN	LAS PALMAS GRAN CAN.
26355	AUXILIAR DE LABORATORIO LAS PROPIAS DE LA CATEGORÍA.				L	CAC	IV							SCO	JN	SANTA LUCÍA TIRAJANA
23615	J/NDO.PERSONAL Y APOYO Tramite y ejecución de temas de personal, y apoyo administrativo a la seccion.	20	25		F	CAC	C1		C111					PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22021	JEFE DE NEGOCIADO Gestión y tramitación de los expedientes del Servicio.	20	30		F	CAC	C1		C111				EXPERIENCIA 6 MESES APLICACIÓN SIRHUS	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342740 SERVICIO CENTRAL DE INFORMACIÓN  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 18

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
9681	ANALISTA II -Realización de ensayos bajo la supervisión del Técnico especialista -Colaboración en la toma y registro de resultados -Mantenimiento del material y equipamiento del laboratorio -Las que además se establezcan según su categoría profesional en el Convenio Colectivo				L	CAC	IV					SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
26558	J/NDO. ADMINISTRATIVO -Apoyo en la tramitación administrativa del Servicio -Apoyo en la elaboración de informes, estudios, estadísticas, bases documentales y publicaciones del Departamento.	18	30		F	CAC	C2		C211		FORMACIÓN MÍNIMA 30 HORAS LECTIVAS EN ACCES, EXCEL	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22002	TEC.ESPEC. (AYUD.TECNICO) Actividades de tramitación en materia de atención a las drogodependencias, cumpliendo con las propias de su categoría establecidas en el Convenio				L	CAC	III					SCO	JN	LAS PALMAS GRAN CAN.
10992310	AUXILIAR Las propias del Cuerpo.	14	15		F	CAC	C2		C211			PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
15360	AUXILIAR Las propias de su categoría laboral				L	CAC	IV					SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
19607	J/NDO.COORDINACION ECONOMICA Control y seguimiento de los presupuestos de la Consejería. Manejo de programas informáticos para la gestión. Las propias del Cuerpo.	20	30		F	CAC	C1		C111		EXPERIENCIA FUNCIONES SIMILARES	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
21080	T.SUPERIOR (PERIODISTA) Las propias del convenio.				L	CAC	I					SCO	JN	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342740 SERVICIO CENTRAL DE INFORMACIÓN  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 19

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

4198 SUBALTERNO-CONDUCTOR

14 18

F CAC E E711

PCM JT SANTA CRUZ TENERIFE

Conducción de vehículos oficiales, reparto de correspondencia y notificaciones con el vehículo oficial, cuidado y mantenimiento de los vehículos que les son encomendados, promoviendo las revisiones y reparaciones necesarias. Realiza además las funciones propias de la categoría profesional del subalterno.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342840 SERV.CENTRAL ASISTENC. TRIB.Y COORD.NORM  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 20

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
25815	JEFE SECC. ASISTENCIA TRIBUTARI Estudio, asesoramiento y propuestas de resolución. Coordinación y control de las tareas de la unidad. Dirección y control de las labores administrativas del Servicio. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del del Jefe de Servicio del que depende	26	67	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22593	TITULADO SUPERIOR Las que establece el Convenio en vigor y las exigidas por disposiciones legales y reglamentarias			L	CAC	I					LICENCIADO EN DERECHO O ECONOMICAS	SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
22579	PUESTO SINGULARIZADO (#) Adecuación de las tarifas y tipos del IGIC y APIC al arancel nacional. Cuantas tareas resulten subordinadas.	22	30	F	CAC	C1	C111				6 MESES EXP.TAREAS DE LIQUIDACION 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22706	TITULADO MEDIO Las que establece el Convenio en vigor			L	CAC	II					DIPLOMADO EN EMPRESARIALES	SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
26378	J/NEGOCIADO Las propias de su Cuerpo.	18	30	F	CAC	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
11030910	JEFE DE NEGOCIADO Tramitación administrativa de trabajo de la Unidad. La que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletorias así como las propias de su Cuerpo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicios del que depende.	18	26	F	CAC	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342940 UNID.COORD.DEL AREA TRIBUT. INTER.Y PROP  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 21

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
24655	<b>COORD.AREA TRIBUTOS INTERIORES Y PROPIOS</b> Coordinación y supervisión de las Administraciones Tributarias de su área competencial. Dirección e impulso de la gestión tributaria y propuesta de los Planes de Gestión Anuales. Gestión de usuarios y accesos a los aplicativos informáticos. Seguimiento y control de la recaudación. Estudio y propuesta de las modificaciones normativas. -Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su cuerpo. Específicamente le corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112					LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	CE	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25816	<b>JEFE SECC.TRIB.INTER.Y PROPIOS</b> Organizar, dirigir y coordinar la información a los contribuyentes, en materia fiscal de carácter general y controlar la realización de campañas específicas. Canalizar e impulsar las relaciones entre el Departamento y los colectivos profesionales dedicados al asesoramiento fiscal. Expedir certificaciones a los contribuyentes derivadas del cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Atender y contestar las peticiones de los contribuyentes. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y el control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicio del que dependa.	26	67	F	CAC	A1	A112					LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 342940 UNID.COORD.DEL AREA TRIBUT. INTER.Y PROP  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 22

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
24657	J/NDO.TRIBUT.INTER.Y PROPIOS Recepción de documentos, archivo fiscal: Información y asistencia a los contribuyentes. Control del personal asignado, participación directa en la ejecución de tareas. Coordinar la captura de datos censales. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	30	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22582	J/NDO.TRAMITACION DEPOSITOS Recepción y centralización de todos los expedientes recogidos en las Administraciones tributarias correspondientes a solicitudes de autorización del Régimen Especial de Depósitos para el almacenamiento de mercancías, y cuantas tareas le resulten subordinadas, así como las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
27132	J/NGDO. AIEM Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos	20	30	F	CAC	C1	C111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚB.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343040 UNID.COORD.DEL AREA TRIBUTOS CEDIDOS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 23

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
24658	COORDINADOR AREA TRIBUTOS CEDIDOS Coordinación y supervisión de las Administraciones Tributarias de su área competencial. Dirección e impulso de la gestión tributaria y propuesta de los Planes de Gestión Anuales. Gestión de usuarios y accesos a los aplicativos informáticos. Seguimiento y control de la recaudación. Estudio y propuesta de las modificaciones normativas. -Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su cuerpo. Específicamente le corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	CE	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25818	JEFE SECC.TRIBUTOS CEDIDOS Estudio, asesoramiento y propuestas de resolución. Coordinación y control de las tareas de la unidad. Dirección y control de las labores administrativas del Servicio. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del del Jefe de Servicio del que depende	26	67	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
24659	J/NDO.COORD.INF.T.CDOS. Tareas administrativas, archivo y registro de la Unidad. Gestión de tareas de interrelación informática o manual de los datos fiscales obtenidos por las unidades de gestión, así como las propias de su Cuerpo.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25819	JEFE NGDO.TRIBUTOS CEDIDOS Tareas administrativas, archivo y registro de la Unidad. Gestión de tareas de interrelación informática o manual de los datos fiscales obtenidos por las unidades de gestión, así como las propias de su Cuerpo.	18	26	F	CAC	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343040 UNID.COORD.DEL AREA TRIBUTOS CEDIDOS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 24

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
23505	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor				L	CAC	IV						SCO	SANTA CRUZ TENERIFE
4770	J/NDO.COORDINACIÓN Tramitación y ejecución de las labores de notificación de la Dirección General. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	25		F	CAC	C2		C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM JE LAS PALMAS GRAN CAN.
4889	AUXILIAR Las propias de su Cuerpo y atención al público y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	14	15		F	CAC	C2		C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM JE LAS PALMAS GRAN CAN.
8959	J/NDO.COORDINACION Tramitación y ejecución de las labores de notificación de la Dirección General. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria	18	25		F	CAC	C2		C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM JE SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343040 UNID.COORD.DEL AREA TRIBUTOS CEDIDOS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 25

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

27133 J/NGDO. PROY. Y  
DESARR.INFORM.TRIB.CE 20 30

F CAC C1 C111

Estudio y análisis de las funciones propias de las aplicaciones informáticas en el ámbito de los Tributos Cedidos. Asesoramiento y propuestas de resolución para la mejora de los productos informáticos en el ámbito de los Tributos Cedidos. Coordinación de las relaciones entre los Departamentos de informática y de Gestión relacionados con los tributos cedidos. Coordinación y control de usuarios vinculados a las Aplicaciones propias del Servicio. Las recogidas en los reglamentos de organización de la CAC, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe del Servicio del que depende.

EXP.DES.MOD.INF.APLIC.AREA CE JE LAS PALMAS GRAN CAN.  
 TRIB.CED  
 EXP.DES.MOD.TRIB.AREA  
 NUEV.TEC.ESP.PROY  
 1 AÑO EXPERIENCIA AREA  
 TRIBUTARIA



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343140 UNID.COORD.DEL AREA TRIBUT.IMPORTACION  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 26

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
22699	COORDINADOR AREA TRIBUTOS IMPORTACION Coordinación y supervisión de las Administraciones Tributarias de su área competencial. Dirección e impulso de la gestión tributaria y propuesta de los Planes de Gestión Anuales. Gestión de usuarios y accesos a los aplicativos informáticos. Seguimiento y control de la recaudación. Estudio y propuesta de las modificaciones normativas. -Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su cuerpo. Específicamente le corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	CE	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22700	TITULADO SUPERIOR Las que establece el Convenio en vigor			L	CAC	I					LICENCIADO EN DERECHO O ECONOMICAS	SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
24669	J/NDG.GESTION ADMTVA. Actualización y control del inventario de medios informáticos del Centro Directivo. Tareas administrativas, archivo y registro de la Unidad. Gestión de tareas de interrelación informática o manual de los datos fiscales obtenidos por la Unidad, así como las propias de su Cuerpo.	18	30	F	CAC	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
24670	J.NGDO.COORD.INFORMÁTICA Actualización y control del inventario de medios informáticos del Centro Directivo. Tareas administrativas, archivo y registro de la Unidad. Gestión de tareas de interrelación informática o manual de los datos fiscales obtenidos por la Unidad, así como las propias de su Cuerpo.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22603	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor			L	CAC	IV						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343140 UNID.COORD.DEL AREA TRIBUT.IMPORTACION  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 27

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

22604 AUXILIAR ADMINISTRATIVO  
 Las que establece el Convenio en vigor

L CAC IV

SCO LAS PALMAS GRAN CAN.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 28

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
4788	ADMINISTRADOR TRIBUTARIO -Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su cuerpo. Específicamente le corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112					LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PLD	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25820	ADMINISTRADOR ADJUNTO Supervisión y control de los trabajos de la Unidad. Elaboración de informes y propuestas de resolución. Coordinación de las secciones de la Administración Tributaria. Tareas de apoyo jurídico-administrativo al Jefe de la Unidad. Asistencia y asesoramiento al personal de la misma. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y el control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicio del que dependa.	26	67	F	CAC	A1	A112					LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22600	J/SEC.ASUNTOS GENERALES Estudio, asesoramiento y propuestas de resolución. Coordinación y control de las tareas de registro informático de declaraciones tributarias, así como recepción de datos de las mismas procedentes de cargas masivas. Dirección y control de las labores administrativas del Servicio. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y el control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicio del que dependa.	24	60	F	CAC	A2	A232					1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO. PÚB. : 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO..... : 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD..... : 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA..... : 7200.01.932A

Hoja Num: 29

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
25821	JEFE NGDO.ASUNTOS GENERALES Tramitación administrativa del trabajo de la Unidad, control del archivo de personal y del general del servicio. Elaboración de documentos contables. Seguimiento y control de expedientes a trámites. La que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria así como las proias de su Cuerpo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del del Jefe de Servicio del que depende	18	26	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
23453	PUESTO SINGULARIZADO (#) Tramitación administrativa de la documentación propia del servicio. Control de archivo de la Unidad.Tareas administrativas subordinadas de acuerdo con el Cuerpo de pertenencia.	18	26	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4840	J/NDO.MANIFIESTOS Recepción y control de las declaraciones sumarias de entrada de mercancía. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria	20	30	F	CAC	C1	C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
8962	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor			L	CAC	IV						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
23503	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
8961	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor			L	CAC	IV						SCO	JN	LAS PALMAS GRAN CAN.
23426	ORDENANZA Las que establece el Convenio en vigor y las exigidas por disposiciones legales y reglamentarias			L	CAC	V						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 30

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
4774	J/NDO.RECLAMACIONES Requerimientos a los interesados y posible solicitud de informes a otros departamentos. Informar sobre recursos de reposición. Propuesta de resolución expedientes normalizados. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	30	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4804	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4817	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4819	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 31

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
15965	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25822	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22601	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV							SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
22614	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor			L	CAC	IV							SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
22613	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV							SCO	JN	LAS PALMAS GRAN CAN.
11679810	JEFE DE NEGOCIADO Tramitación administrativa de la documentación propia del servicio. Control de archivo de la Unidad.Tareas administrativas subordinadas de acuerdo con el Cuerpo de pertenencia.	18	26	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 32

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
4868	J/NDO.RECEP.DOC.E INFO. Supervisión y control de la recogida de DUAS, dirigir y coordinar la separación y numeración de estos.Informar y atender las consultas que se generen. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	30	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4865	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22610	ORDENANZA Las que establece el Convenio en vigor			L	CAC	V						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
22581	ORDENANZA Las que establece el Convenio en vigor			L	CAC	V						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
23397	J.NGDO.COMUNICAC.Y SANCIONES Control de la efectividad de las declaraciones tributarias en el ámbito de importación. Requerimientos a los contribuyentes. Tramitación de sanciones competencia de las Administraciones de Tributos. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	30	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
23432	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor			L	CAC	IV						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 33

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
22605	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor				L	CAC	IV					SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
23431	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor				L	CAC	IV					SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
4821	J/NDO.DE APOYO Distribuir, coordinar y controlar el trabajo de grabación de los DUA. Solventar las incidencias complejas en dicha grabación. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30		F	CAC	C1		C111		1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
8963	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor				L	CAC	IV					SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
20792	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor				L	CAC	IV					SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
20795	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor				L	CAC	IV					SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
22602	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.				L	CAC	IV					SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
23425	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor				L	CAC	IV					SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 34

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
22607	J/SEC.LIQUIDACION Dirección y control de las tareas inherentes a la Unidad. Formación y propuesta de criterios a aplicar en la comprobación y liquidación de los impuestos liquidados en importación. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y el control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicio del que dependa.	24	60	F	CAC	A2	A232				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4794	J/NDO.DE LIQUIDACION Ejecución y control de las tareas de liquidación y del personal asignado a las mismas. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25823	JEFE NGDO.GEST.TRIBUTARIA Planificación, coordinación y control de las tareas de aforo y comprobaciones de gestión. Realización de actividades complejas de revisión y comprobación. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4807	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 35

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
4894	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4798	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
10514610	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4802	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 36

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
4806	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4809	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4811	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4815	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO. PÚB. : 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO..... : 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD..... : 343340 ADMIN. TRIB. IMPORT. LAS PALMAS  
 PROGRAMA..... : 7200.01.932A

Hoja Num: 37

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
4861	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4862	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
10514710	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
10514810	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO. PÚB. : 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO..... : 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD..... : 343340 ADMIN. TRIB. IMPORT. LAS PALMAS  
 PROGRAMA..... : 7200.01.932A

Hoja Num: 38

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
10518810	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4863	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4867	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4874	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 39

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
25824	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25825	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25826	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25827	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 40

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
22608	J/SEC.GESTION IMPORTACION Coordinación de las tareas de recepción, registro y liquidación de declaraciones, declaraciones sumarias, manifiestos y cancelación de estos últimos. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y el control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicio del	24	60	F	CAC	A2	A232				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22609	J/NDO.COORDINAC.POSTAL Recepción, liquidación y comprobación de las declaraciones y documentos derivados de la importación por vía postal. Coordinar y controlar el personal a su cargo. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4856	J/NDO.REGIMENES ESPEC.I Comprobación administrativa e inventario físico de los hechos inherentes a estos regímenes. Elaboración de su contabilidad. Elaboración y propuesta relativa a expedientes y liquidaciones. Registro de los datos tanto manual como mecánicos. Las propias de su Cuerpo.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22615	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor			L	CAC	IV						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
20197	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor			L	CAC	IV						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 41

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
22611	J/NDO.REGIM.ESPECIALES II Comprobación administrativa e inventario físico de los hechos inherentes a estos regímenes. Elaboración de su contabilidad. Elaboración y propuesta relativa a expedientes y liquidaciones. Registro de los datos tanto manual como mecánicos. Las propias de su Cuerpo.	18	30	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4866	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4864	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4869	J/NDO.AEROPUERTO Recepción, liquidación y comprobación de las declaraciones y documentos derivados de la importación por vía aérea. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria	20	30	F	CAC	C1	C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	TELDE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 42

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
4875	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211			1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	TELDE
4870	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211			1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	TELDE
21159	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211			1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	TELDE
4008	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV						SCO		TELDE
4052	SUBALTERNO Las propias del Cuerpo.	12	12	F	CAC	E		E711				PCM	JN	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 43

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
5201	JEFE DE NEGOCIADO Planificación,coordinación y control de las tareas de aforo y comprobaciones de gestión. Realización de actividades complejas de revisión y comprobación. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
5203	JEFE DE NEGOCIADO Planificación,coordinación y control de las tareas de aforo y comprobaciones de gestión. Realización de actividades complejas de revisión y comprobación. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	30	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
23456	MOZO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	V							SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
25828	JEFE DE NEGOCIADO Planificación,coordinación y control de las tareas de aforo y comprobaciones de gestión. Realización de actividades complejas de revisión y comprobación. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 44

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

<p>19923 JEFE PTO.VIGILANCIA FISCAL</p> <p>Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Control de turnos. Precinto de mercancías. Coordinar y distribuir las tareas a realizar en los correspondientes turnos por los vigilantes a su cargo. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.</p>	18 20	F	CAC	C2	C211	1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JTE	LAS PALMAS GRAN CAN.
---	-------	---	-----	----	------	-----------------------------------	-----	-----	----------------------



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 45

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5205 JEFE PTO.VIGILANCIA FISCAL

18 20

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE LAS PALMAS GRAN CAN.

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Control de turnos. Precinto de mercancías. Coordinar y distribuir las tareas a realizar en los correspondientes turnos por los vigilantes a su cargo. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 46

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5207 JEFE PTO.VIGILANCIA FISCAL 18 20

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE LAS PALMAS GRAN CAN.

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Control de turnos. Precinto de mercancías. Coordinar y distribuir las tareas a realizar en los correspondientes turnos por los vigilantes a su cargo. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 47

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

<p>16064 JEFE PTO.VIGILANCIA FISCAL</p> <p>Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Control de turnos. Precinto de mercancías. Coordinar y distribuir las tareas a realizar en los correspondientes turnos por los vigilantes a su cargo. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.</p>	18 20	F	CAC	C2	C211	1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JTE	LAS PALMAS GRAN CAN.
---	-------	---	-----	----	------	-----------------------------------	-----	-----	----------------------



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 48

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5206 JEFE PTO.VIGILANCIA FISCAL 18 20

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE LAS PALMAS GRAN CAN.

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Control de turnos. Precinto de mercancías. Coordinar y distribuir las tareas a realizar en los correspondientes turnos por los vigilantes a su cargo. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 49

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5208 JEFE PTO.VIGILANCIA FISCAL 18 20

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE LAS PALMAS GRAN CAN.

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Control de turnos. Precinto de mercancías. Coordinar y distribuir las tareas a realizar en los correspondientes turnos por los vigilantes a su cargo. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 50

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

18738 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE LAS PALMAS GRAN CAN.

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 51

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5211 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE LAS PALMAS GRAN CAN.

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 52

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5217 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE LAS PALMAS GRAN CAN.

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 53

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5212 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE LAS PALMAS GRAN CAN.

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 54

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5218 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE LAS PALMAS GRAN CAN.

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 55

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5219 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE LAS PALMAS GRAN CAN.

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 56

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5213 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE LAS PALMAS GRAN CAN.

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 57

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5215 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE LAS PALMAS GRAN CAN.

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 58

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5220 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE LAS PALMAS GRAN CAN.

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 59

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5221 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE LAS PALMAS GRAN CAN.

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 60

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5223 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE LAS PALMAS GRAN CAN.

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 61

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5224 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE LAS PALMAS GRAN CAN.

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.

5228 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE LAS PALMAS GRAN CAN.

Reconocimiento y verificación de mercancías, levantes, cotejos de listados, tanto en vía marítima como aérea. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo registro de datos de las mismas, tanto por medios manuales como mecánicos, así como las propias de su Cuerpo.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 62

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

18739 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE LAS PALMAS GRAN CAN.

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 63

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

24664 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE LAS PALMAS GRAN CAN.

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 64

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
5214	VIGILANTE FISCAL Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	15	17	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JTE	LAS PALMAS GRAN CAN.
10241910	TÉCNICO SUPERIOR Apoyo al Jefe de la Unidad así como las propias de su Cuerpo.	24	50	F	CAC	A1	A112				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22473	J/NDO.DE GESTION ECONOMICA Tramitación expedientes económicos	20	30	F	CAC	C1	C111					PCM	JE	TELDE
15451	AUXILIAR Las propias de su categoría laboral			L	CAC	IV						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
27257	AUXILIAR Las propias de su categoría laboral			L	CAC	IV						SCO		TELDE
24139	J/NDO.COORD. ORGANOS COLEGIADOS Tramitación órganos colegiados. Elaboración y custodia de actas y expedientes. Las propias del cuerpo.	18	26	F	CAC	C2	C211				EXPERIENCIA FUNCIONES SIMILARES	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343340 ADMIN.TRIB.IMPORT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 65

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

22004 TEC.ESPECIAL.(AYUDANTE TEC.)  
 Tramitación y ejecución de expedientes administrativos sobre materias propias del Servicio, cumpliendo con las propias de su categoría establecidas en el Convenio

L CAC III

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.

20128 AUXILIAR ADMINISTRATIVO  
 LAS PROPIAS DE LA CATEGORÍA LABORAL DEFINIDAS EN EL CONVENIO COLECTIVO

L CAC IV

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343440 ADMINIST.TRIB.CEDIDOS LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 66

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
4877	ADMINISTRADOR TRIB.CEDIDOS -Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su cuerpo. Específicamente le corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112					LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PLD	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25829	ADMINISTRADOR ADJUNTO Supervisión y control de los trabajos de la Unidad. Elaboración de informes y propuestas de resolución. Coordinación de las secciones de la Administración Tributaria. Tareas de apoyo jurídico-administrativo al Jefe de la Unidad. Asistencia y asesoramiento al personal de la misma. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y el control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicio del que dependa.	26	67	F	CAC	A1	A112					LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
23554	MOZO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	V							SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
25830	AUXILIAR Las propias de su Cuerpo y atención al público y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	14	15	F	CAC	C2	C211					1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343440 ADMINIST.TRIB.CEDIDOS LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 67

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
25831	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4878	J.SEC.TRASM.PATRIM. Y A.J.D. Supervisión, coordinación y control de las tareas de liquidación del Impuesto más complejas. Cooperación con las oficinas de Distrito Hipotecario, propuestas de resolución de los expedientes de devolución y recursos. Información y asistencia a los contribuyentes. Las que se recogen en los reglamentos de organización de lac C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento	24	60	F	CAC	A2	A232					LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS LCDO/DMDO.ECONOMICAS,EM PRESARIALES,DCHO	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25843	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					6 MESES EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343440 ADMINIST.TRIB.CEDIDOS LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 68

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
4880	J/NDO.RECEPCION DOCUMENT.Y GRABA. Dirección y control de grabación, coordinación tramitación administrativa expedientes y propuestas de resolución de expedientes y recursos normalizados. Organización y control del archivo del Impuesto. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	30	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
23428	ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	III							SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
20646	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV							SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
22619	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV							SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
22620	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV							SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
20793	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor			L	CAC	IV							SCO	JN	LAS PALMAS GRAN CAN.
4879	J/NDO.TRANSM.PATRIM.Y A.J.D. Coordinar y distribuir los trabajos de liquidación del Impuesto. Ejecución de tareas concretas de liquidación. Tramitación de expedientes. Información y asistencia a los contribuyentes.Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la C.A. C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343440 ADMINIST.TRIB.CEDIDOS LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 69

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
22624	J/NDO.DE REG.INTERIOR Coordinar y distribuir los trabajos de liquidación del impuesto. Ejecución de tareas concretas de liquidación. Tramitación de expedientes. Información y asistencia a los contribuyentes.Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4881	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4882	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4883	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343440 ADMINIST.TRIB.CEDIDOS LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 70

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
4884	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4885	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4892	J.SEC.SUC.DON.PATRIM.Y TAS F Supervisión, coordinación y control de las tareas de liquidación del Impuesto. Ejecución de liquidaciones complejas. Cooperación con las oficinas de distrito hipotecario, propuestas de resolución de los expedientes de devolución y recursos. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y el control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicio del que dependa.	24	60	F	CAC	A2		A232				LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS LCDO/DMDO.ECONOMICAS,EM PRESARIALES,DCHO 1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4893	J/NDO.SUCESIONES Y DONACI. (#) Coordinar y distribuir los trabajos de liquidación del Impuesto. Ejecución de liquidaciones complejas. Tramitación de expedientes. Coordinación con el archivo y grabación. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1-C2		C111 C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343440 ADMINIST.TRIB.CEDIDOS LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 71

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
23388	PUESTO SINGULARIZADO Tramitación administrativa de la documentación propia del servicio. Control de archivo de la Unidad.Tareas administrativas subordinadas de acuerdo con el Cuerpo de pertenencia.	18	26	F	CAC	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4895	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
11087310	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4896	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚB.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343440 ADMINIST.TRIB.CEDIDOS LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 72

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
4897	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211			1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
8974	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211			1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4887	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211			1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
23457	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las propias de su Cuerpo y atención al público y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.			L	CAC	IV						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
4900	J/NDO.TASA FISC.SOBRE EL JUEGO Control y revisión de las liquidaciones. Tramitación de expedientes. Atención al público. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	30	F	CAC	C2		C211			1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343440 ADMINIST.TRIB.CEDIDOS LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 73

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
23429	JEFE NEGOCIADO I Las que establece el Convenio en vigor y las exigidas por disposiciones legales y reglamentarias				L	CAC	III					SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
24654	J/NDO.REG.INT.Y TRIB.CEDIDOS Tramitación administrativa del trabajo de la Unidad, control del archivo de personal y del general del servicio. Elaboración de documentos contables. Seguimiento y control de expedientes a trámites. Liquidación y comprobación de declaraciones y documentos unidos a las mismas. La que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria así como las propias de su Cuerpo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del del Jefe de Servicio del que depende	18	30		F	CAC	C2		C211			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE LAS PALMAS GRAN CAN.
22625	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5		F	CAC	C2		C211			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE LAS PALMAS GRAN CAN.
22628	J/NDO.RECURSOS Tramitación de devoluciones, requerimientos y recursos. Tramitación administrativa del trabajo de la Unidad, control del archivo de personal de los servicios. Coordinar el archivo de los expedientes. Revisión de declaraciones paralelas. Atención al público.Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la C.A.C. normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30		F	CAC	C1		C111			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343440 ADMINIST.TRIB.CEDIDOS LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 74

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
4886	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
23433	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV							SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
23448	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV							SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
23434	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV							SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
23450	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV							SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
23570	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚB.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343440 ADMINIST.TRIB.CEDIDOS LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 75

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
5227	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
5209	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
10516410	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
10242110	TÉCNICO SUPERIOR Apoyo al Jefe de la Unidad así como las propias de su Cuerpo	24	50	F	CAC	A1		A112 A111					PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
11045510	TITULADO SUPERIOR -Apoyo jurídico en las funciones del Servicio -Las que además se establezcan según la categoría profesional en el Convenio Colectivo			L	CAC	I			LICENCIADO EN DERECHO			EXP.1 AÑO EN INFORMAR PLANEAMIENTO URBANISTICO	SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343440 ADMINIST.TRIB.CEDIDOS LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 76

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
10243310	J/NEGOCIADO Tramitación de expedientes relativos a las solicitudes y reclamaciones de los usuarios sanitarios	18	26	F	CAC	C2		C211				PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
24632	TECNICO DE GRADO MEDIO Apoyo Técnico Económico-Financiero a las Federaciones Deportivas Canarias y al Registro de Entidades Deportivas.			L	CAC	II					DIPLOMADO EN EMPRESARIALES	SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
21432	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las propias de su Categoría profesional.			L	CAC	IV						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
25991	J/NEGOCIADO Tramitación y ejecución de los expedientes de la Unidad. Las propias del Cuerpo.	18	30	F	CAC	C2		C211				PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
24564	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las propias de su categoría laboral			L	CAC	IV						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
23937	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las propias de su categoría laboral definidas en el convenio colectivo			L	CAC	IV						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
24314	TITULADO SUPERIOR Evaluación, seguimiento y tramitación expedientes de subvenciones a empresas industriales. Apoyo a estudios de viabilidad económica. Las propias de la categoría.			L	CAC	I					LICENCIADO EN ECONOMICAS	SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
22538	J/NDO.CONTROL NOMINAS - Las propias de su Cuerpo en funciones de fiscalización, contabilidad y control financiero, así como las derivadas de la denominación de la plaza. - Así mismo, todas aquellas recogidas en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	26	F	CAC	C2		C211			6 MESES EXP.AREA INTERVENCION	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343540 ADMON.TRIBUT.INTER.Y PROP.LAS PALMA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 77

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

23469	<b>ADMINIST. TRIB. INT. Y PROPIOS</b> -Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su cuerpo. Específicamente le corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112					LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PLD	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25834	<b>ADMINISTRADOR ADJUNTO</b> Supervisión y control de los trabajos de la Unidad. Elaboración de informes y propuestas de resolución. Coordinación de las secciones de la Administración Tributaria. Tareas de apoyo jurídico-administrativo al Jefe de la Unidad. Asistencia y asesoramiento al personal de la misma. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y el control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicio del que dependa.	26	67	F	CAC	A1	A112					LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343540 ADMON.TRIBUT.INTER.Y PROP.LAS PALMA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 78

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
25835	<b>JEFE SECCION IGIC</b> Organizar, dirigir y coordinar la información a los contribuyentes, en materia fiscal de carácter general y controlar la realización de campañas específicas. Canalizar e impulsar las relaciones entre el Departamento y los colectivos profesionales dedicados al asesoramiento fiscal. Expedir certificaciones a los contribuyentes derivadas del cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Atender y contestar las peticiones de los contribuyentes. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y el control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicio del que dependa.	24	60	F	CAC	A2	A232				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
20807	<b>J/NDO.IGIC.INTERIOR</b> Recepción de documentos, archivo fiscal. Información y asistencia a los contribuyentes. Control del personal asignado, participación directa en la ejecución de tareas.Coordinar la captura de datos esenciales. Las propias del Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	30	F	CAC	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
18728	<b>LIQUIDADOR</b> Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO. PÚB. : 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343540 ADMON. TRIBUT. INTER. Y PROP. LAS PALMA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 79

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
24671	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4872	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25836	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25837	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343540 ADMON.TRIBUT.INTER.Y PROP.LAS PALMA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 80

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
24672	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22616	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV							SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
25838	JEFE NGDO.GES.TRIBUTARIA Recepcion de documentos, archivo fiscal. Informacion y asistencia a los contribuyentes. Control del personal asignado, participacion directa en la ejecucion de tareas. Coordinar la captura de datos censales. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111					1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25841	J.NGDO.GESTION TRIBUTARIA Planificación, coordinación y control de las tareas de aforo y comprobaciones de gestión. Realización de actividades complejas de revisión y comprobación. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111					1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343540 ADMON.TRIBUT.INTER.Y PROP.LAS PALMA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 81

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
25842	J.NGDO.GESTION ADMINISTRATIVA Planificación, coordinación y control de las tareas de aforo y comprobaciones de gestión. Realización de actividades complejas de revisión y comprobación.Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	26	F	CAC	C2	C211					1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22589	JEFE NEGOCIADO IGIC INTERIOR Recepcion de documentos, archivo fiscal. Informacion y asistencia a los contribuyentes. Control delpersonal asignado, participacion directa en la ejecucion de tareas. Coordinar la captura de datos censales. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111					1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25839	J/NEGOCIADO Las propias del Cuerpo.	18	30	F	CAC	C2	C211						PCM		LAS PALMAS GRAN CAN.
18749	PUESTO SINGULARIZADO IGIC (#) Registro de datos. Información y asistencia a los contribuyentes. Cuantas actividades subordinadas le sean asignadas,de acuerdo con su Cuerpo de pertenencia.	18	26	F	CAC	C2	C211					1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
23447	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV							SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
24673	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formacion, comprobacion y correccion de censos tributarios. Registro informatico de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al publico de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones,documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343540 ADMON.TRIBUT.INTER.Y PROP.LAS PALMA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 82

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
23498	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.				L	CAC	IV					SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
22679	PUESTO SINGULARIZADO Recepción de documentos relativos al AIEM y archivo fiscal. Información y asistencia a los contribuyentes. Control del personal asignado, participación directa en la ejecución de tareas. Desarrollo de tareas previstas en el art. 14 apartado 1 y 2 en relación con el art. 16 del Decreto 22/1987, de 13 de Marzo. Cuantas le resulten subordinadas. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la C.A.C.	20	30		F	CAC	C1		C111			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE LAS PALMAS GRAN CAN.
24650	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formacion, comprobacion y correccion de censos tributarios. Registro informatico de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atencion al publico de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17		F	CAC	C2		C211			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE LAS PALMAS GRAN CAN.
5328	AUXILIAR Las propias de su Cuerpo y atención al público y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	14	15		F	CAC	C2		C211			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE LAS PALMAS GRAN CAN.
22898	TITULADO SUPERIOR Tecnico Grado Superior-Apoyo en las labores de gestion economica y financiera				L	CAC	I					LICENCIADO/A EN ECONOMICAS	SCO	LAS PALMAS GRAN CAN.
22453	JEFE NEGOCIADO Tramitacion expedientes de la Unidad.	20	30		F	CAC	C1		C111				PCM	JE LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343540 ADMON.TRIBUT.INTER.Y PROP.LAS PALMA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 83

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

24699 JEFE DE SERVICIO

28 75

F CAC A1

A112  
A111

LICENCIADO/A  
 ADMINISTRACIÓN Y  
 DIRECCIÓN EMPRESAS  
 LICENCIADO/A DERECHO,  
 ECONOMICAS O  
 EMPRESARIALES

PLD JE SANTA CRUZ TENERIFE

-Estudio y asesoramiento de la política fiscal en la U.E. y sobre el REF.  
 -Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su cuerpo. Específicamente le corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 84

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
4903	ADMINISTRADOR TRIBUTARIO -Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su cuerpo. Específicamente le corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PLD	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25844	ADMINISTRADOR ADJUNTO Supervisión y control de los trabajos de la Unidad. Elaboración de informes y propuestas de resolución. Coordinación de las secciones de la Administración Tributaria. Tareas de apoyo jurídico-administrativo al Jefe de la Unidad. Asistencia y asesoramiento al personal de la misma. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y el control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicio del que dependa.	26	67	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22631	J/SEC.ASUNTOS GENERALES Estudio, asesoramiento y propuestas de resolución. Coordinación y control de las tareas de registro informático de declaraciones tributarias, así como recepción de datos de las mismas procedentes de cargas masivas. Dirección y control de las labores administrativas del Servicio. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y el control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicio del que dependa.	24	60	F	CAC	A2	A232				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 85

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
8982	J/NDO.MANIFIESTOS Recepción y control de las declaraciones sumarias de entrada de mercancía. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1		C111			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
23555	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor y las exigidas por disposiciones legales y reglamentarias			L	CAC	IV						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
4780	J/NDO.RECLAMACIONES Requerimientos a los interesados y posible solicitud de informes a otros departamentos. Informar sobre recursos de reposición. Propuesta de resolución expedientes normalizados. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1		C111			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
4785	LIQUIDADADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
4786	LIQUIDADADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 86

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
25845	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
16037	J/NDO.RECEPCION DOCUM.E INFOR. Supervisión y control de la recogida de DUAS, dirigir y coordinar la separación y numeración de estos. Informar y atender las consultas que se generen. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1		C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
4921	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
23430	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV							SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
22639	ORDENANZA Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	V							SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
22586	ORDENANZA Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	V							SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
4145	SUBALTERNO Las propias del Cuerpo.	12	12	F	CAC	E		E711					PCM	JN	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 87

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
23410	JEFE NGDO.COMUNICAC.Y SANCIONES Control de la efectividad de las declaraciones tributarias en el ámbito de importación. Requerimientos a los contribuyentes. Tramitación de sanciones competencia de las Administraciones de Tributos. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
4922	J/NDO.DE APOYO Distribuir, coordinar y controlar el trabajo de grabación de los DUA. Solventar las incidencias complejas en dicha grabación. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
8978	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
8980	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor y las exigidas por disposiciones legales y reglamentarias			L	CAC	IV						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
20834	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
20835	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
22652	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
22653	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL. : 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO..... : 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD..... : 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA..... : 7200.01.932A

Hoja Num: 88

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
22633	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.				L	CAC	IV						SCO	SANTA CRUZ TENERIFE
22634	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.				L	CAC	IV						SCO	SANTA CRUZ TENERIFE
22635	GRABADOR Las que establece el Convenio en vigor y las exigidas por disposiciones legales y reglamentarias				L	CAC	IV						SCO	SANTA CRUZ TENERIFE
22636	MOZO Las que establece el Convenio en vigor.				L	CAC	V						SCO	SANTA CRUZ TENERIFE
22637	JEFE SECCIÓN LIQUIDACIÓN Dirección y control de las tareas inherentes a la Unidad. Formación y propuesta de criterios a aplicar en la comprobación y liquidación de los impuestos liquidados en importación. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y el control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicio del que dependa.	24	60		F	CAC	A2		A232			1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE SANTA CRUZ TENERIFE
4910	J/NDO.LIQUIDACION Ejecución y control de las tareas de liquidación y del personal asignado a las mismas. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30		F	CAC	C1		C111			1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 89

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
5297	PUESTO SINGULARIZADO (#) Tramitación administrativa de la documentación propia del servicio. Control de archivo de la Unidad.Tareas administrativas subordinadas de acuerdo con el Cuerpo de pertenencia.	18	26	F	CAC	C2	C211					1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
4949	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SAN CRISTÓBAL LAGUNA
4913	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
4915	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO. PÚB. : 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 90

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
4916	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
4917	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
4918	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
4919	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 91

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
4920	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
8977	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22638	J/SEC.GESTION IMPORTACION Coordinación de las tareas de recepción, registro y liquidación de declaraciones, declaraciones sumarias, manifiestos y cancelación de estos últimos. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y el control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicio del que dependa.	24	60	F	CAC	A2	A232					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22640	J/NDO.COORDINAC.POSTAL Recepción, liquidación y comprobación de las declaraciones y documentos derivados de la importación por vía postal. Coordinar y controlar el personal a su cargo. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 92

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
25846	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25847	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
4940	J/NDO.REGIMENES ESPECIALES I Comprobación administrativa e inventario físico de los hechos inherentes a estos regímenes. Elaboración de su contabilidad. Elaboración y propuesta relativa a expedientes y liquidaciones. Registro de los datos tanto manual como mecánicos. Las propias de su Cuerpo.	20	30	F	CAC	C1	C111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
4942	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 93

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
25848	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22641	J/NDO.REGIMENES ESPECIALES II Comprobación administrativa e inventario físico de los hechos inherentes a estos regímenes. Elaboración de su contabilidad. Elaboración y propuesta relativa a expedientes y liquidaciones. Registro de los datos tanto manual como mecánicos. Las propias de su Cuerpo.	20	30	F	CAC	C1	C111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
4935	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25849	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 94

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
22643	J/ND0 AEROPUERTO-NORTE Recepción, liquidación y comprobación de las declaraciones y documentos derivados de la importación por vía aérea. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la C. A. C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SAN CRISTÓBAL LAGUNA
23458	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV							SCO		SAN CRISTÓBAL LAGUNA
4948	LIQUIDADADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SAN CRISTÓBAL LAGUNA
4950	LIQUIDADADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SAN CRISTÓBAL LAGUNA
4951	LIQUIDADADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SAN CRISTÓBAL LAGUNA

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 95

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
4945	J/NDO.AEROPUERTO-SUR Recepción, liquidación y comprobación de las declaraciones y documentos derivados de la importación por vía aérea. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la C. A. C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	GRANADILLA DE ABONA
23435	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el convenio en vigor.			L	CAC	IV						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
25850	JEFE NGDO.AFOROS Planificación, coordinación y control de las tareas de aforo y comprobaciones de gestión. Realización de actividades complejas de revisión y comprobación. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
23411	JEFE NEGOCIADO Planificación, coordinación y control de las tareas de aforo y comprobaciones de gestión. Realización de actividades complejas de revisión y comprobación. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 96

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
24706	COORD.AGENTES TRIBUTARIO Cotejo de listados y su registro tanto por medios manuales como mecánicos. Comprobación de mercancías en el recinto portuario, domicilio de contribuyentes e intervención en depósitos. Verificación del despacho de mercancías, así como detectar la posible existencia de mercancías no despachadas. Apoyo en las labores de liquidación y revisión de declaraciones tributarias. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria	18	20	F	CAC	C2			C211		1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
5283	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2			C211		1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
23391	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2			C211		1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 97

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5267 J/ND0. VIGILANCIA FISCAL

20 30

F CAC C1 C111

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM

JE

SANTA CRUZ TENERIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Realización de la actividad administrativa. Seguimiento y control de la actividad desarrollada por la vigilancia fiscal. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 98

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5269 JEFE PTO.VIGILANCIA FISCAL 18 20

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SAN CRISTÓBAL LAGUNA

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Control de turnos. Precinto de mercancías. Coordinar y distribuir las tareas a realizar en los correspondientes turnos por los vigilantes a su cargo. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 99

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5273 JEFE PTO.VIGILANCIA FISCAL

18 20

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SANTA CRUZ TENERIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Control de turnos. Precinto de mercancías. Coordinar y distribuir las tareas a realizar en los correspondientes turnos por los vigilantes a su cargo. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 100

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5271 JEFE PTO.VIGILANCIA FISCAL 18 20

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SANTA CRUZ TENERIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Control de turnos. Precinto de mercancías. Coordinar y distribuir las tareas a realizar en los correspondientes turnos por los vigilantes a su cargo. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 101

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5272 JEFE PTO.VIGILANCIA FISCAL 18 20

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SAN CRISTÓBAL LAGUNA

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Control de turnos. Precinto de mercancías. Coordinar y distribuir las tareas a realizar en los correspondientes turnos por los vigilantes a su cargo. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 102

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5274 JEFE PTO.VIGILANCIA FISCAL 18 20

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SANTA CRUZ TENERIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Control de turnos. Precinto de mercancías. Coordinar y distribuir las tareas a realizar en los correspondientes turnos por los vigilantes a su cargo. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 103

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5298 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SANTA CRUZ TENERIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 104

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5281 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SANTA CRUZ TENERIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 105

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5293 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SANTA CRUZ TENERIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 106

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5302 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SAN CRISTÓBAL LAGUNA

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 107

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5279 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SANTA CRUZ TENERIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 108

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5286 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SANTA CRUZ TENERIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 109

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5301 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SANTA CRUZ TENERIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 110

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5300 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SANTA CRUZ TENERIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 111

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5289 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SAN CRISTÓBAL LAGUNA

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 112

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

18743 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SANTA CRUZ TENERIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 113

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5288 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SANTA CRUZ TENERIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 114

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5304 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SANTA CRUZ TENERIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 115

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5290 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SANTA CRUZ TENERIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 116

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

22691 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SANTA CRUZ TENERIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 117

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5291 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SAN CRISTÓBAL LAGUNA

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 118

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5292 VIGILANTE FISCAL

15 17

F CAC C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SANTA CRUZ TENERIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343740 ADMON.TRIB.IMPORTAC.DE S/C DE TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 119

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
5303	VIGILANTE FISCAL Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JTE	SANTA CRUZ TENERIFE
10241610	TÉCNICO SUPERIOR Apoyo al Jefe de la Unidad así como las propias de su Cuerpo	24	50	F	CAC	A1	A112					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
23269	JEFE DE NEGOCIADO Asistencia y apoyo al titular del Centro Directivo, control de visitas, llamadas telefónicas, trabajos mecanográficos, así como las propias del Cuerpo	18	26	F	CAC	C2	C211					EXP. 6 MESES REG.INTER.Y ASUNTOS GRALES.	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
26365	JEFE NEG. DE REGISTRO Organización, coordinación, impulso y control de las tareas del personal adscrito al Negociado. Gestión de los registros de entrada y salida de la documentación general de la Consejería, así como de los registros de Ordenes y Resoluciones, registro de sugerencias, quejas y reclamaciones y de Circulares, así como información al público. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos Organicos de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	26	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXP. OFICINAS REGISTRO	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343840 ADMON.TRIBUTOS CEDIDOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 120

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
4952	ADMINISTRADOR TRIB.CEDIDOS -Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su cuerpo. Específicamente le corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PLD	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25851	ADMINISTRADOR ADJUNTO Supervisión y control de los trabajos de la Unidad. Elaboración de informes y propuestas de resolución. Coordinación de las secciones de la Administración Tributaria. Tareas de apoyo jurídico-administrativo al Jefe de la Unidad. Asistencia y asesoramiento al personal de la misma. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y el control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicio del que dependa.	26	67	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
21148	TITULADO SUPERIOR Las que establece el Convenio en vigor y las exigidas por disposiciones legales y reglamentarias			L	CAC	I					LICENCIADO EN DERECHO O ECONOMICAS	SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
22698	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
25495	JEFE NEGOCIADO Archivo de documentación; gestión y control del archivo general, etcétera.	18	26	F	CAC	C2	C211					PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343840 ADMON.TRIBUTOS CEDIDOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 121

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
25852	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25853	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22651	MOZO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC V							SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
4953	J/SEC.TRASM.PATRIM.Y A.J.D. Supervisión, coordinación y control de las tareas de liquidación del Impuesto más complejas. Cooperación con las oficinas de Distrito Hipotecario, propuestas de resolución de los expedientes de devolución y recursos. Información y asistencia a los contribuyentes. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento	24	60	F	CAC A2	A232					LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS LCDO/DMDO.ECONOMICAS,EM PRESARIALES,DCHO 1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343840 ADMON.TRIBUTOS CEDIDOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 122

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
4954	J/NDO.RECEPC.DOCUM.Y GRABACIO. Dirección y control de grabación, coordinación tramitación administrativa expedientes y propuestas de resolución de expedientes y recursos normalizados. Organización y control del archivo del Impuesto. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30		F	CAC	C1		C111			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22632	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.				L	CAC	IV						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
22654	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.				L	CAC	IV						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
4955	J/NDO.TRASM.PATRIM.Y A.J.D. Coordinar y distribuir los trabajos de liquidación del Impuesto. Ejecución de tareas concretas de liquidación. Tramitación de expedientes. Información y asistencia a los contribuyentes.Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la C.A. C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	30		F	CAC	C2		C211			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
4959	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5		F	CAC	C2		C211			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO. PÚB. : 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343840 ADMON.TRIBUTOS CEDIDOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 123

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
4956	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
4957	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
4958	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22655	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25854	J/NEGOCIADO Las propias del Cuerpo.	18	30	F	CAC	C2	C211						PCM		SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343840 ADMON.TRIBUTOS CEDIDOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 124

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
16052	J/SEC.SUC.DONAC.PATRIM.Y T.FIS Supervisión, coordinación y control de las tareas de liquidación del Impuesto. Ejecución de liquidaciones complejas. Cooperación con las oficinas de distrito hipotecario, propuestas de resolución de los expedientes de devolución y recursos. Las que se recogen en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y el control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicio del que dependa.	24	60	F	CAC	A2	A232				LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
4965	J/NDO.SUCESIONES Y DONACIONES Coordinar y distribuir los trabajos de liquidación del Impuesto. Ejecución de liquidaciones complejas. Tramitación de expedientes. Coordinación con el archivo y grabación. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
4960	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
10513410	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343840 ADMON.TRIBUTOS CEDIDOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 125

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
4966	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
4967	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
4968	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
23499	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV							SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
20836	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV							SCO		SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343840 ADMON.TRIBUTOS CEDIDOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 126

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
4970	J/NDO.TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO (#) Control y revisión de las liquidaciones. Tramitación de expedientes. Atención al público. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1-C2	C111 C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22656	J/NDO.DE PATRIMONIO Liquidación y comprobación de las declaraciones y documentos unidos a las mismas. Tramitación de devoluciones, requerimientos y recursos. Coordinar el archivo de los expedientes. Revisión de declaraciones paralelas. Atención al público.Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la C.A.C. normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22657	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Recepción y registro de datos de las declaraciones tributarias por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y la atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22660	J/NDO.DE RECURSOS Tramitación de Resoluciones, remisión de partes de Gestión y Control. Coordinación de Requerimientos y notificaciones. Así como cuantas tareas le resulten subordinadas.Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
23502	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor y las exigidas por disposiciones legales y reglamentarias			L	CAC	IV						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343840 ADMON.TRIBUTOS CEDIDOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 127

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
5325	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
5280	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
10241710	TÉCNICO SUPERIOR Apoyo al Jefe de la Unidad así como las propias de su Cuerpo	24	50	F	CAC	A1	A112 A111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
23953	TITULADO SUPERIOR Las propias de su categoría laboral definidas en el convenio colectivo			L	CAC	I	LICENCIADO EN DERECHO						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
25794	JEFE NGDO.JUSTIFICACIONES - Las propias de su Cuerpo en funciones de fiscalización, contabilidad y control financiero, así como las derivadas de la denominación de la plaza. - Así mismo, todas aquellas recogidas en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	26	F	CAC	C2	C211					6 MESES EXP.AREA INTERVENCION	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343840 ADMON.TRIBUTOS CEDIDOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 128

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
9688	ANALISTA II -Realización de ensayos bajo la supervisión del Técnico especialista -Colaboración en la toma y registro de resultados -Mantenimiento del material y equipamiento del laboratorio -Las que además se establezcan según su categoría profesional en el Convenio Colectivo				L	CAC	IV						SCO	SANTA CRUZ TENERIFE
9678	TECNICO ESPECIALISTA -Coordinación de las actividades del laboratorio y asignación tareas a los analistas -Supervisión de ensayos y realización de registros de resultados -Apoyo en el control de calidad de los ensayos -Las que además se establezcan según su categoría profesional en el Convenio Colectivo				L	CAC	III						SCO	SANTA CRUZ TENERIFE
22887	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las propias de su categoría profesional				L	CAC	IV						SCO	SANTA CRUZ TENERIFE
11024010	TITULADO MEDIO APOYO EN LAS FUNCIONES DEL SERVICIO. COLABORACIÓN EN GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE GASTOS. LAS PROPIAS DE LA CATEGORÍA LABORAL DEFINIDAS EN EL CONVENIO COLECTIVO				L	CAC	II						SCO	SANTA CRUZ TENERIFE
23745	TITULADO SUPERIOR - Apoyo jurídico y tareas de colaboración técnica en la tramitación de los expedientes de restablecimiento de la realidad física alterada y los que se le encomienden de acuerdo con su categoría profesional. - Atención, asesoramiento e informe a los administrados sobre la situación de los expedientes que les afecten. - Las que además se establezcan según la categoría profesional definidas en el Convenio.				L	CAC	I			LICENCIADO EN DERECHO			SCO	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343840 ADMON.TRIBUTOS CEDIDOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 129

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

25054 J/SRV.POLITICA EXTERIOR

28 75

F CAC A1 A111

Dirección, coordinación y control de los cometidos del Servicio. Estudio, informe, asesoramiento y propuesta de carácter superior en materia de Cooperación con los países del Tercer Mundo o en vías de Desarrollo.

LICENCIADO/A EN DERECHO PLD JE SANTA CRUZ TENERIFE  
 FRANCES  
 EXP. COOPERACION  
 INTERNACIONAL



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343940 ADM.TRIBUT.INTER.Y PROP.S/C TFE.  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 130

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
23470	ADMINISTRADOR TRIBUT.INTER.Y P -Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su cuerpo. Específicamente le corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PLD	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25855	ADMINISTRADOR ADJUNTO Supevision y control de los trabajos. Elaboracionde informes y propuestas de resolucion. coordinacion de las secciones de la Administracion Tributaria. Tareas de apoyo juridico-administrativo al Jefe de la Unidad. Asistencia y asesoramiento al personal de la misma. Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su cuerpo. Específicamente la coordinación y el control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicio del que dependa.	26	67	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
20837	J/ND0. I.G.I.C. INTERIOR Recepción de documentos, archivo fiscal. Información y asistencia a los contribuyentes. Control del personal asignado, participación directa en la ejecución de tareas. Coordinar la captura de datos censales. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25861	J/NGDO.GEST. ADMINISTRATIVA Planificación, coordinación y control de las tareas de aforo y comprobaciones de gestión. Realización de actividades complejas de revisión y comprobación.	18	26	F	CAC	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343940 ADM.TRIBUT.INTER.Y PROP.S/C TFE.  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 131

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
19920	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25856	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
24674	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22646	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
22647	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
22648	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚB.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343940 ADM.TRIBUT.INTER.Y PROP.S/C TFE.  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 132

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
22649	J/NDO.REQUERIMIENTOS Tramitar las propuestas de requerimientos que se reciban. Notificación a los contribuyentes.Remisión de datos al órgano gestor. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
18748	JEFE SECCION IGIC (^) Organizar, dirigir y coordinar la información a los contribuyentes, en materia fiscal de carácter general y controlar la realización de campañas específicas. Canalizar e impulsar las relaciones entre el Departamento y los colectivos profesionales dedicados al asesoramiento fiscal. Expedir certificaciones a los contribuyentes derivadas del cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Atender y contestar las peticiones de los contribuyentes.	26	67	F	CAC	A1-A2	A112 A232					LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS LCDO/DMDO.ECONOMICAS,EM PRESARIALES,DCHO 1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25857	JEFE NGDO.GEST.TRIBUTARIA Recepción de documentos, archivo fiscal. Información y asistencia a los contribuyentes. Control del personal asignado, participación directa en la ejecución de tareas. Coordinar la captura de datos censales. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25860	J.NGDO.GEST.TRIBUTARIA Planificación, coordinación y control de las tareas de aforo y comprobaciones de gestión. Realización de actividades complejas de revisión y comprobación.	20	30	F	CAC	C1	C111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
18750	PUESTO SINGULARIZADO IGIC (#) Registro de datos. Información y asistencia a los contribuyentes. Cuantas actividades subordinadas le sean asignadas, de acuerdo con su Cuerpo de pertenencia.	18	26	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343940 ADM.TRIBUT.INTER.Y PROP.S/C TFE.  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 133

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
24675	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25862	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
23500	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV							SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
26331	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV						1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
23564	JEFE DE NEGOCIADO DE APOYO Gestión del impuesto propio de la CAC, impuesto sobre combustibles derivados del petróleo. Información y asistencia a los contribuyentes. Control del personal asignado, participación directa en la ejecución de tareas. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 343940 ADM.TRIBUT.INTER.Y PROP.S/C TFE.  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 134

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
22693	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
10172010	JEFE NEGOCIADO Tramitación y seguimiento de expedientes administrativos relacionados con el control y la certificación de los productos agroalimentarios de calidad; colaboración y seguimiento en la implantación del sistema de calidad.	20	30	F	CAC	C1		C111					PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
23290	JEFE NEG. COOPERACION LOCAL Tramitación expedientes distribución Fondo de Cooperación Local. Las propias del Cuerpo.	18	26	F	CAC	C2		C211				EXP. GESTION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
10230910	JEFE NDO.REGISTRO Y GEST.TESORERÍA La gestión de los registros de entrada y salida de documentación, registros de resoluciones y certificados y otras en materia de Tesorería encomendadas por la Sección. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los reglamentos de Organización de la CAC, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	26	F	CAC	C2		C211					PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
11160810	TITULADO SUPERIOR Análisis, informe y asesoramiento en asuntos relacionados con la Unión Europea. Seguimiento del modelo canario de integración en la Unión Europea.			L	CAC	I						NIVEL AVANZADO DE FRANCÉS E INGLÉS, CORRESPONDIENTE AL DE B2 DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA (MCER) LICENCIATURA EN ECONÓMICAS, EMPRESARIALES O ADE ESTUDIOS DE POSTGRADO EN ASUNTOS EUROPEOS	SCO		SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344040 ADMON.TRIBUTARIA INSULAR LANZAROTE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 135

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
19921	ADMINISTRADOR TRIBUTARIO INSULAR Coordinar, controlar y dirigir la tramitación de declaraciones, documentos y datos relativos a su gestión. Revisión liquidaciones tributarias. Resolución de expedientes y recursos en el ámbito de sus competencias. Información y asistencia a los contribuyentes. Jefatura de personal de la Unidad así como las propias de su Cuerpo.	24	60		F	CAC	A2		A232			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PLD	JE	ARRECIFE
26335	ORDENANZA Las que establece el Convenio en vigor.				L	CAC	V						SCO		ARRECIFE
22662	J/NDO.I.G.I.C. Revisión y comprobación de documentos que se acompañen a las liquidaciones del impuesto. Supervisar las tareas de liquidación. Tramitación de los expedientes que se generen. Elaboración de la estadística interna. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	26		F	IN	C2		C211			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	ARRECIFE
10294110	JEFE NEGOCIADO IGIC Revisión y comprobación de documentos que se acompañen a las liquidaciones del impuesto. Supervisar las tareas de liquidación. Tramitación de los expedientes que se generen. Elaboración de la estadística interna. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30		F	CAC	C1		C111			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	ARRECIFE
4979	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5		F	IN	C2		C211			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	ARRECIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344040 ADMON.TRIBUTARIA INSULAR LANZAROTE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 136

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
27136	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	IN	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	ARRECIFE
27137	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	IN	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	ARRECIFE
10516610	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	IN	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LANZAROTE
4977	J/ND0. LIQUIDACION Recepción, revisión y control de declaraciones tributarias y otros documentos hasta la culminación del proceso de liquidación.	18	30	F	IN	C2		C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	ARRECIFE
22664	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV							SCO		ARRECIFE
22665	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV							SCO		ARRECIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344040 ADMON.TRIBUTARIA INSULAR LANZAROTE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 137

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5243 J/NDO. VIGILANCIA FISCAL

20 30

F IN C1 C111

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JE ARRECIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Realización de la actividad administrativa. Seguimiento y control de la actividad desarrollada por la vigilancia fiscal. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344040 ADMON.TRIBUTARIA INSULAR LANZAROTE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 138

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5244 VIGILANTE FISCAL

15 17

F IN C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE ARRECIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344040 ADMON.TRIBUTARIA INSULAR LANZAROTE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 139

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

27138 VIGILANTE FISCAL

15 17

F IN C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JE ARRECIFE

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344040 ADMON.TRIBUTARIA INSULAR LANZAROTE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 140

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

27139	VIGILANTE FISCAL Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	15	17	F	IN	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	ARRECIFE
27140	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	IN	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	ARRECIFE
20681	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV						SCO		ARRECIFE
20683	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV						SCO		ARRECIFE
20685	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV						SCO		ARRECIFE



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344040 ADMON.TRIBUTARIA INSULAR LANZAROTE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 141

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
22502	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.				L	CAC	IV						SCO	ARRECIFE
20821	TITULADO SUPERIOR Las propias de su categoría laboral definidas en el Convenio Colectivo.				L	CAC	I						SCO	ARRECIFE
5656	JEFE NGDO.DE RECAUDACION Coordinación, control, y ejecución, de las competencias de la Tesorería Territorial contempladas en el Reglamento Orgánico del Departamento y en otras normas de aplicación directa o supletoria, y otros temas relacionados con los anteriores	20	30		F	IN	C1		C111		1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	ARRECIFE
22755	AGENTE AUXILIAR DE RECAUDACION Cobro de ingresos por conceptos presupuestarios y extrapresupuestarios, arqueos, recuentos y comprobaciones, apoyo administrativo en la ordenación de las diligencias de trámite a realizar en los procedimientos recaudatorios y otros temas relacionados con los anteriores, así como las propias de su Cuerpo.	16	16		F	IN	C2		C211		1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	ARRECIFE
25025	TITULADO MEDIO Las propias de la categoría laboral definidas en el Convenio Colectivo				L	CAC	II			GRADUADO SOCIAL			SCO	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344140 ADMON.TRIBUTARIA INS.FUERTEVENTURA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 142

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
11931010	ADMINISTRADOR TRIBUTARIO INSULAR Coordinar, controlar y dirigir la tramitación de declaraciones, documentos y datos relativos a su gestión. Revisión liquidaciones tributarias. Resolución de expedientes y recursos en el ámbito de sus competencias. Información y asistencia a los contribuyentes. Jefatura de personal de la Unidad así como las propias de su Cuerpo.	22	40	F	AE	A2	A231 CAC	A232			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	PUERTO DEL ROSARIO
5049	J/NDO. LIQUIDACION Recepción, revisión y control de declaraciones tributarias y otros documentos hasta la culminación del proceso de liquidación.	20	30	F	IN	C1	C111				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	PUERTO DEL ROSARIO
5051	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	IN	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	PUERTO DEL ROSARIO
25864	JEFE NGDO. IGIC Revisión y comprobación de documentos que se acompañen a las liquidaciones del impuesto. Supervisar las tareas de liquidación. Tramitación de los expedientes que se generen. Elaboración de la estadística interna. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	26	F	IN	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	PUERTO DEL ROSARIO
5053	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5	F	IN	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	PUERTO DEL ROSARIO

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344140 ADMON.TRIBUTARIA INS.FUERTEVENTURA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 143

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

22668 AUXILIAR ADMINISTRATIVO  
 Las que establece el Convenio en vigor.

L CAC IV

SCO

PUERTO DEL ROSARIO

5236 J/ND0. VIGILANCIA FISCAL 20 30

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Realización de la actividad administrativa. Seguimiento y control de la actividad desarrollada por la vigilancia fiscal. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.

F IN C1 C111

1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM

JE PUERTO DEL ROSARIO



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344140 ADMON.TRIBUTARIA INS.FUERTEVENTURA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 144

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5237 VIGILANTE FISCAL

15 17

F IN C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE PUERTO DEL ROSARIO

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344140 ADMON.TRIBUTARIA INS.FUERTEVENTURA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 145

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5238 VIGILANTE FISCAL

15 17

F IN C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE PUERTO DEL ROSARIO

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344140 ADMON.TRIBUTARIA INS.FUERTEVENTURA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 146

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5239 VIGILANTE FISCAL

15 17

F IN C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE PUERTO DEL ROSARIO

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344140 ADMON.TRIBUTARIA INS.FUERTEVENTURA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 147

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5240 VIGILANTE FISCAL

15 17

F IN C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE PUERTO DEL ROSARIO

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344140 ADMON.TRIBUTARIA INS.FUERTEVENTURA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 148

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5241 VIGILANTE FISCAL

15 17

F IN C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE PUERTO DEL ROSARIO

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344140 ADMON.TRIBUTARIA INS.FUERTEVENTURA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 149

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
5242	VIGILANTE FISCAL Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	15	17	F	IN	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JTE	PUERTO DEL ROSARIO
5680	JEFE NGDO.RECAUDACIÓN Coordinación, control, y ejecución, de las competencias de la Tesorería Territorial contempladas en el Reglamento Orgánico del Departamento y en otras normas de aplicación directa o supletoria, y otros temas relacionados con los anteriores	20	30	F	IN	C1	C111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	PUERTO DEL ROSARIO
22756	AGENTE AUXILIAR DE RECAUDACION Cobro de ingresos por conceptos presupuestarios y extrapresupuestarios, arcos, recuentos y comprobaciones, apoyo administrativo en la ordenación de las diligencias de trámite a realizar en los procedimientos recaudatorios y otros temas relacionados con los anteriores, así como las propias de su Cuerpo.	16	16	F	IN	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	PUERTO DEL ROSARIO

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344240 ADMON.TRIBUTARIA INSULAR LA PALMA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 150

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
25865	ADMINISTRADOR TRIBUTARIO INSUL Coordinar, controlar y dirigir la tramitación de declaraciones, documentos y datos relativos a su gestión. Revisión liquidaciones tributarias. Resolución de expedientes y recursos en el ámbito de sus competencias. Información y asistencia a los contribuyentes. Jefatura de personal de la Unidad así como las propias de su Cuerpo.	26	67		F	IN	A1		A112			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PLD	JE	SANTA CRUZ DE PALMA
26337	ORDENANZA Las que establece el Convenio en vigor.				L	CAC	V						SCO		SANTA CRUZ DE PALMA
22669	J/NDO.I.G.I.C. Revisión y comprobación de documentos que se acompañen a las liquidaciones del impuesto. Supervisar las tareas de liquidación. Tramitación de los expedientes que se generen. Elaboración de la estadística interna. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	26		F	IN	C2		C211			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ DE PALMA
26381	AUXILIAR Las propias de su Cuerpo y atención al público y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	14	15		F	IN	C2		C211			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ DE PALMA
5084	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5		F	IN	C2		C211			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ DE PALMA

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344240 ADMON.TRIBUTARIA INSULAR LA PALMA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 151

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
5082	J/ND0. LIQUIDACION Recepción, revisión y control de declaraciones tributarias y otros documentos hasta la culminación del proceso de liquidación.	20	30		F	IN	C1		C111			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ DE PALMA
19922	LIQUIDADOR Revisión y comprobación de declaraciones tributarias, propuestas de liquidaciones complementarias, así como las actuaciones administrativas inherentes a estos procesos hasta su culminación. Registro de datos de las liquidaciones por medios mecánicos y/o manuales. Las propias del Cuerpo y por tanto atención al público de forma presencial, telefónica o telemática.	18	19,5		F	IN	C2		C211			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ DE PALMA
23460	AUXILIAR Las propias de su Cuerpo y atención al público y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	14	15		F	IN	C2		C211			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ DE PALMA
22670	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.				L	CAC	IV						SCO		SANTA CRUZ DE PALMA

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344240 ADMON.TRIBUTARIA INSULAR LA PALMA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 152

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5306 J/NDO. VIGILANCIA FISCAL

20 25

F IN C1 C111

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM

JE

SANTA CRUZ DE PALMA

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Realización de la actividad administrativa. Seguimiento y control de la actividad desarrollada por la vigilancia fiscal. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344240 ADMON.TRIBUTARIA INSULAR LA PALMA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 153

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5308 VIGILANTE FISCAL

15 17

F IN C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SANTA CRUZ DE PALMA

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344240 ADMON.TRIBUTARIA INSULAR LA PALMA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 154

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5309 VIGILANTE FISCAL

15 17

F IN C2 C211

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JTE SANTA CRUZ DE PALMA

Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344240 ADMON.TRIBUTARIA INSULAR LA PALMA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 155

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
5310	VIGILANTE FISCAL Las recogidas en el artículo 1º de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 21 de noviembre de 2005, por la que se establece el Estatuto de la Vigilancia Fiscal de la Administración Tributaria Canaria: la realización de labores de reconocimiento físico y verificación de mercancías, levante, carga y descarga, recintos exentos y demás lugares relacionados con las operaciones de importación y exportación de bienes en Canarias, tanto por vía marítima como aérea. Función inspectora de la realización de actuaciones meramente preparatorias o de comprobación o prueba de hechos o circunstancias con trascendencia tributaria en su respectivo ámbito de actuación. Actuaciones administrativas inherentes a estas tareas, incluyendo el registro de datos de las mismas, tanto manual como mecánico. Las propias de su cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	15	17	F	IN	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JTE	SANTA CRUZ DE PALMA
5684	JEFE NGDO.RECAUDACIÓN Coordinación, control y Ejecución de las competencias de la Tesorería Territorial contempladas en el Reglamento Orgánico del Departamento y en otras normas de aplicación directa o supletoria, y otros temas relacionados con los anteriores.	20	30	F	IN	C1	C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ DE PALMA
22731	AGENTE AUXIL.DE RECAUDACION Apoyo administrativo en la ordenación de las diligencias de trámite a realizar en los procedimientos recaudatorios, así como las propias de su Cuerpo.	16	16	F	IN	C2	C211					PCM	JE	SANTA CRUZ DE PALMA



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344340 ADMON.TRIBUTARIA INSULAR LA GOMERA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 156

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
5143	ADMINISTRADOR TRIBUTARIO INSULAR Coordinar, controlar y dirigir la tramitación de declaraciones, documentos y datos relativos a su gestión. Revisión liquidaciones tributarias. Resolución de expedientes y recursos en el ámbito de sus competencias. Información y asistencia a los contribuyentes. Jefatura de personal de la Unidad. Apoyo al Admin. Tribut., así como las propias de su Cuerpo.	20	30		F	IN	C1		C111			1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PLD	JE	SAN SEBASTIÁN GOMERA
25833	J/NEGOCIADO Las propias de su cuerpo.	18	30		F	IN	C2		C211			1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SAN SEBASTIÁN GOMERA
18744	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.				L	CAC	IV						SCO		SAN SEBASTIÁN GOMERA



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344440 ADMON.TRIBUTARIA INSULAR EL HIERRO  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 157

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5167 ADMINISTRADOR TRIBUTARIO INSULAR 20 30

Coordinar, controlar y dirigir la tramitación de declaraciones, documentos y datos relativos a su gestión. Revisión liquidaciones tributarias. Resolución de expedientes y recursos en el ámbito de sus competencias. Información y asistencia a los contribuyentes. Jefatura de personal de la Unidad. Apoyo al Admin. Tribut., así como las propias de su Cuerpo.

F CAC C1 C111

1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA

PCM JE VALVERDE

22671 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Las que establece el Convenio en vigor.

L CAC IV

SCO VALVERDE



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚB.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344540 SERVICIOS INSPEC.TRIBUT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 158

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

25866	INSPECTOR JEFE Autorización del inicio de actuaciones inspectoras sin sujeción a un plan previo (art.29,letra a, del Reglamento General de la Inspección de los Tributos-RGIT); resolver los supuestos de abstención y recusación que se planteen (art.33 del RGIT); otorgamiento del requerimiento o de la autorización a efectos de la obtención de información relativa a terceras personas (art. 37 del RGIT); acordar la ampliación del plazo máximo de duración de las actuaciones inspectoras (art.31 ter del RGIT); dictar los actos de liquidación tributaria que procedan, de acuerdo con las propuestas, o en su caso ordenar la ampliación de actuaciones inspectoras (art.60 del RGIT); resolver los recursos de reposición contra las liquidaciones tributarias (art.61 del RGIT); autorizar el inicio de expedientes sancionadores por infracción tributaria grave, y la resolución de los mismos, así como resolver los recursos de reposición contra las sanciones impuestas (Real Decreto 1930/1998). Tramitación de los expedientes de delitos contra la Hacienda Pública. Dirección, supervisión y control de las tareas realizadas por el personal a su cargo, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan. Las propias de los Jefes de Servicios. La que se recogen en los Reglamentos de Organización de la CAC, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo	29	80	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PLD	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25867	JEFE SECCION DE LA INSPECCION Apoyo al Inspector Jefe. Elaboración de Informes. Elaboración de propuestas sobre Planes de Inspección. Cualquiera otras que le sean asignadas por el superior jerárquico dentro de su categoría. Las propias del Grupo y Cuerpo de pertenencia.	26	67	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	CE	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344540 SERVICIOS INSPEC.TRIBUT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 159

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
27142	JEFE SECCION INSPECCION Estudio y asesoramiento de carácter superior, en materias de competencia de la Dirección General de Tributos.	26	67		F	CAC	A1		A112		LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	CE	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
19891	ORDENANZA Las que establece el Convenio en vigor.				L	CAC	V					SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
11680410	INSPECTOR SUPERIOR DE TRIBUTOS Las recogidas en el Reglamento de estructura orgánica a excepción del art. 45-2g) en lo que se refiere a los Agentes Tributarios, normas de desarrollo o de aplicación directa o supletoria. Investigación de hechos imponibles. Comprobar la exactitud de la declaraciones tributarias. Practicar propuestas de liquidación. Realizar actuaciones inquisitivas o de investigación. Verificar la integración definitiva de bases tributarias, así como practicar las oportunas liquidaciones. Información y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo. Las correspondientes a un J/ Unid. Admin., que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. y normas de aplicación directa y otras de aplicación directa o supletoria. Específicamente, le corresponde el control, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75		F	CAC	A1		A112		LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	CE	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344540 SERVICIOS INSPEC.TRIBUT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 160

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
5315	INSP.SUP.TRIBUTOS Las recogidas en el Reglamento de estructura orgánica a excepción del art. 45-2g) en lo que se refiere a los Agentes Tributarios, normas de desarrollo o de aplicación directa o supletoria. Investigación de hechos imponible. Comprobar la exactitud de la declaraciones tributarias. Practicar propuestas de liquidación. Realizar actuaciones inquisitivas o de investigación. Verificar la integración definitiva de bases tributarias, así como practicar las oportunas liquidaciones. Información y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo. Las correspondientes a un J/ Unid. Admin., que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. y normas de aplicación directa y otras de aplicación directa o supletoria. Específicamente, le corresponde el control, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	CE	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
5179	INSPECTOR SUP.TRIBUTOS Las recogidas en el Reglamento de estructura orgánica a excepción del art. 45-2g) en lo que se refiere a los Agentes Tributarios, normas de desarrollo o de aplicación directa o supletoria. Investigación de hechos imponible. Comprobar la exactitud de la declaraciones tributarias. Practicar propuestas de liquidación. Realizar actuaciones inquisitivas o de investigación. Verificar la integración definitiva de bases tributarias, así como practicar las oportunas liquidaciones. Información y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo. Las correspondientes a un J/ Unid. Admin., que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. y normas de aplicación directa y otras de aplicación directa o supletoria. Específicamente, le corresponde el control, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	CE	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344540 SERVICIOS INSPEC.TRIBUT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 161

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

24651	INSPECTOR SUP.TRIBUTOS Las recogidas en el Reglamento de estructura orgánica a excepción del art. 45-2g) en lo que se refiere a los Agentes Tributarios, normas de desarrollo o de aplicación directa o supletoria. Investigación de hechos imponibles. Comprobar la exactitud de la declaraciones tributarias. Practicar propuestas de liquidación. Realizar actuaciones inquisitivas o de investigación. Verificar la integración definitiva de bases tributarias, así como practicar las oportunas liquidaciones. Información y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo. Las correspondientes a un J/ Unid. Admin., que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. y normas de aplicación directa y otras de aplicación directa o supletoria. Específicamente, le corresponde el control, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	CE	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25868	INSPECTOR SUPERIOR TRIBUTOS Las recogidas en el Reglamento de estructura orgánica a excepción del art. 45-2g) en lo que se refiere a los Agentes Tributarios, normas de desarrollo o de aplicación directa o supletoria. Investigación de hechos imponibles. Comprobar la exactitud de la declaraciones tributarias. Practicar propuestas de liquidación. Realizar actuaciones inquisitivas o de investigación. Verificar la integración definitiva de bases tributarias, así como practicar las oportunas liquidaciones. Información y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo. Las correspondientes a un J/ Unid. Admin., que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. y normas de aplicación directa y otras de aplicación directa o supletoria. Específicamente, le corresponde el control, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	CE	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344540 SERVICIOS INSPEC.TRIBUT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 162

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

25869	INSPECTOR SUPERIOR TRIBUTOS Las recogidas en el Reglamento de estructura orgánica a excepción del art. 45-2g) en lo que se refiere a los Agentes Tributarios, normas de desarrollo o de aplicación directa o supletoria. Investigación de hechos imponible. Comprobar la exactitud de la declaraciones tributarias. Practicar propuestas de liquidación. Realizar actuaciones inquisitivas o de investigación. Verificar la integración definitiva de bases tributarias, así como practicar las oportunas liquidaciones. Información y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo. Las correspondientes a un J/ Unid. Admin., que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. y normas de aplicación directa y otras de aplicación directa o supletoria. Específicamente, le corresponde el control, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	CE	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
5177	INSPECTOR SUP.TRIBUTOS. Las recogidas en el Reglamento de estructura orgánica a excepción del art. 45-2g) en lo que se refiere a los Agentes Tributarios, normas de desarrollo o de aplicación directa o supletoria. Investigación de hechos imponible. Comprobar la exactitud de la declaraciones tributarias. Practicar propuestas de liquidación. Realizar actuaciones inquisitivas o de investigación. Verificar la integración definitiva de bases tributarias, así como practicar las oportunas liquidaciones. Información y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo. Las correspondientes a un J/ Unid. Admin., que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. y normas de aplicación directa y otras de aplicación directa o supletoria. Específicamente, le corresponde el control, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	CE	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344540 SERVICIOS INSPEC.TRIBUT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 163

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

18736 INSPECTOR SUPERIOR TRIBUTOS 28 75

Las recogidas en el Reglamento de estructura orgánica a excepción del art. 45-2g) en lo que se refiere a los Agentes Tributarios, normas de desarrollo o de aplicación directa o supletoria. Investigación de hechos imponible. Comprobar la exactitud de la declaraciones tributarias. Practicar propuestas de liquidación. Realizar actuaciones inquisitivas o de investigación. Verificar la integración definitiva de bases tributarias, así como practicar las oportunas liquidaciones. Información y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo. Las correspondientes a un J/ Unid. Admin., que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. y normas de aplicación directa y otras de aplicación directa o supletoria. Específicamente, le corresponde el control, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.

F CAC A1 A112

LICENCIADO/A DERECHO,  
ECONOMICAS O  
EMPRESARIALES  
1 Año EXPERIENCIA AREA  
TRIBUTARIA  
LICENCIADO/A  
ADMINISTRACIÓN Y  
DIRECCIÓN EMPRESAS

CE JE LAS PALMAS GRAN CAN.

5182 INSPECTOR SUPERIOR TRIBUTOS 28 75

Las recogidas en el Reglamento de estructura orgánica a excepción del art. 45-2g) en lo que se refiere a los Agentes Tributarios, normas de desarrollo o de aplicación directa o supletoria. Investigación de hechos imponible. Comprobar la exactitud de la declaraciones tributarias. Practicar propuestas de liquidación. Realizar actuaciones inquisitivas o de investigación. Verificar la integración definitiva de bases tributarias, así como practicar las oportunas liquidaciones. Información y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo. Las correspondientes a un J/ Unid. Admin., que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. y normas de aplicación directa y otras de aplicación directa o supletoria. Específicamente, le corresponde el control, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.

F CAC A1 A112

LICENCIADO/A DERECHO,  
ECONOMICAS O  
EMPRESARIALES  
1 Año EXPERIENCIA AREA  
TRIBUTARIA  
LICENCIADO/A  
ADMINISTRACIÓN Y  
DIRECCIÓN EMPRESAS

CE JE LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344540 SERVICIOS INSPEC.TRIBUT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 164

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
10517710	SUBINSPECTOR DE TRIBUTOS Inspección de tributos y, en concreto, actividades de apoyo y colaboración en relación con las actuaciones inspectoras correspondientes, desarrollando las actividades subordinadas que le sean confiadas por el Inspector jefe. Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo.	22	40	F	CAC	A2	A232				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
10517910	SUBINSPECTOR DE TRIBUTOS Inspección de tributos y, en concreto, actividades de apoyo y colaboración en relación con las actuaciones inspectoras correspondientes, desarrollando las actividades subordinadas que le sean confiadas por el Inspector jefe. Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo.	22	40	F	CAC	A2	A232				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
10518010	SUBINSPECTOR DE TRIBUTOS Inspección de tributos y, en concreto, actividades de apoyo y colaboración en relación con las actuaciones inspectoras correspondientes, desarrollando las actividades subordinadas que le sean confiadas por el Inspector jefe. Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo.	22	40	F	CAC	A2	A232				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344540 SERVICIOS INSPEC.TRIBUT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 165

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
10518310	SUBINSPECTOR DE TRIBUTOS Inspección de tributos y, en concreto, actividades de apoyo y colaboración en relación con las actuaciones inspectoras correspondientes, desarrollando las actividades subordinadas que le sean confiadas por el Inspector jefe. Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo.	22	40	F	CAC	A2	A232					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
5190	J/NDO. COORDINAC.ADMINISTRATIVA Formación de carpetas fiscales, tramitación administrativa y registro de las actuaciones de comprobación e investigación, tramitación administrativa sobre relaciones con otros Centros Directivos y otras Administraciones. Las tareas propias de su Cuerpo y las recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias.	20	30	F	CAC	C1	C111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25870	COORDINADOR AGENTES TRIBUTARIO Cotejo de listados y su registro tanto por medios manuales como mecánicos. Comprobación de mercancías en el recinto portuario, domicilio de contribuyentes e intervención en depósitos. Verificación del despacho de mercancías, así como detectar la posible existencia de mercancías no despachadas. Apoyo en las labores de liquidación y revisión de declaraciones tributarias. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	20	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚB.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344540 SERVICIOS INSPEC.TRIBUT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 166

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
22709	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
18741	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
5235	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22682	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344540 SERVICIOS INSPEC.TRIBUT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 167

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
10515310	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					6 MESES EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25871	TECNICO Realización de informes jurídicos o económicos en materia tributaria. Información y asistencia a los contribuyentes. Otras tareas que le asigne el Jefe de la Unidad dentro de la competencias de la misma y de acuerdo con el cuerpo de pertenencia.	22	37	F	CAC	A2	A232					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM		LAS PALMAS GRAN CAN.
5247	J.NDO.INFORMAC.,DOCUM.Y ESTADISTICA Gestión del archivo, Registro interior, colaboración en las tareas de información, documentación y selección de contribuyentes, coordinación de las notificaciones, elaboración de estadísticas e informes, supervisión de las actuaciones desarrolladas por los agentes tributarios. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias.	20	30	F	CAC	C1	C111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
23422	COORDINADOR AGENTE TRIBUTARIO Cotejo de listados y su registro tanto por medios manuales como mecánicos. Comprobación de mercancías en el recinto portuario, domicilio de contribuyentes e intervención en depósitos. Verificación del despacho de mercancías, así como detectar la posible existencia de mercancías no despachadas. Apoyo en las labores de liquidación y revisión de declaraciones tributarias. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	20	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344540 SERVICIOS INSPEC.TRIBUT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 168

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
5319	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
5320	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
10515410	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					6 MESES EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
5225	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344540 SERVICIOS INSPEC.TRIBUT.LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 169

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

18722	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
23396	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344640 SERVIC.INSPEC.TRIBUTOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 170

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

25872	INSPECTOR JEFE Autorización del inicio de actuaciones inspectoras sin sujeción a un plan previo (art.29,letra a, del Reglamento General de la Inspección de los Tributos-RGIT); resolver los supuestos de abstención y recusación que se planteen (art.33 del RGIT); otorgamiento del requerimiento o de la autorización a efectos de la obtención de información relativa a terceras personas (art. 37 del RGIT); acordar la ampliación del plazo máximo de duración de las actuaciones inspectoras (art.31 ter del RGIT); dictar los actos de liquidación tributaria que procedan, de acuerdo con las propuestas, o en su caso ordenar la ampliación de actuaciones inspectoras (art.60 del RGIT); resolver los recursos de reposición contra las liquidaciones tributarias (art.61 del RGIT); autorizar el inicio de expedientes sancionadores por infracción tributaria grave, y la resolución de los mismos, así como resolver los recursos de reposición contra las sanciones impuestas (Real Decreto 1930/1998). Tramitación de los expedientes de delitos contra la Hacienda Pública. Dirección, supervisión y control de las tareas realizadas por el personal a su cargo, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan. Las propias de los Jefes de Servicios. La que se recogen en los Reglamentos de Organización de la CAC, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo	29	80	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PLD	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
23442	JEFE SECC.INFORMAC.Y SELECCIO. Estudio, asesoramiento y propuestas de resolución. Coordinación y control de las tareas de selección de información, así como recepción de datos y organización de su tratamiento informático y control de las labores administrativas que se derivan	26	67	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PLD	JE	SANTA CRUZ TENERIFE



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344640 SERVIC.INSPEC.TRIBUTOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 171

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
25873	JEFE SECCION DE LA INSPECCION Apoyo al Inspector Jefe. Elaboración de Informes. Elaboración de propuestas sobre Planes de Inspección. Cualquiera otras que le sean asignadas por el superior jerárquico dentro de su categoría. Las propias del Grupo y Cuerpo de pertenencia.	26	67		F	CAC	A1		A112		LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	CE	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
27143	JEFE SECC.DOCUMENT.Y ESTADISTICA Estudio y asesoramiento de carácter superior, en materias de competencia de la Dirección General de Tributos.	26	67		F	CAC	A1		A112		LCDO/DMDO.ECONOMICAS,EM PRESARIALES,DCHO 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PLD	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
5251	INSPECTOR SUP.TRIBUTOS. Las recogidas en el Reglamento de estructura orgánica a excepción del art. 45-2g) en lo que se refiere a los Agentes Tributarios, normas de desarrollo o de aplicación directa o supletoria. Investigación de hechos impositivos. Comprobar la exactitud de la declaraciones tributarias. Practicar propuestas de liquidación. Realizar actuaciones inquisitivas o de investigación. Verificar la integración definitiva de bases tributarias, así como practicar las oportunas liquidaciones. Información y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo. Las correspondientes a un J/ Unid. Admin., que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. y normas de aplicación directa y otras de aplicación directa o supletoria. Específicamente, le corresponde el control, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75		F	CAC	A1		A112		LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	CE	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344640 SERVIC.INSPEC.TRIBUTOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 172

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
16072	INSPECTOR SUP.TRIBUTOS. Las recogidas en el Reglamento de estructura orgánica a excepción del art. 45-2g) en lo que se refiere a los Agentes Tributarios, normas de desarrollo o de aplicación directa o supletoria. Investigación de hechos imponible. Comprobar la exactitud de la declaraciones tributarias. Practicar propuestas de liquidación. Realizar actuaciones inquisitivas o de investigación. Verificar la integración definitiva de bases tributarias, así como practicar las oportunas liquidaciones. Información y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo. Las correspondientes a un J/ Unid. Admin., que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. y normas de aplicación directa y otras de aplicación directa o supletoria. Específicamente, le corresponde el control, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	CE	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
5258	INSPECTOR SUP.TRIBUTOS Las recogidas en el Reglamento de estructura orgánica a excepción del art. 45-2g) en lo que se refiere a los Agentes Tributarios, normas de desarrollo o de aplicación directa o supletoria. Investigación de hechos imponible. Comprobar la exactitud de la declaraciones tributarias. Practicar propuestas de liquidación. Realizar actuaciones inquisitivas o de investigación. Verificar la integración definitiva de bases tributarias, así como practicar las oportunas liquidaciones. Información y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo. Las correspondientes a un J/ Unid. Admin., que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. y normas de aplicación directa y otras de aplicación directa o supletoria. Específicamente, le corresponde el control, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	CE	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344640 SERVIC.INSPEC.TRIBUTOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 173

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

22704	INSPECTOR SUP. TRIBUTOS Las recogidas en el Reglamento de estructura orgánica a excepción del art. 45-2g) en lo que se refiere a los Agentes Tributarios, normas de desarrollo o de aplicación directa o supletoria. Investigación de hechos imponibles. Comprobar la exactitud de la declaraciones tributarias. Practicar propuestas de liquidación. Realizar actuaciones inquisitivas o de investigación. Verificar la integración definitiva de bases tributarias, así como practicar las oportunas liquidaciones. Información y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo. Las correspondientes a un J/ Unid. Admin., que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. y normas de aplicación directa y otras de aplicación directa o supletoria. Específicamente, le corresponde el control, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	CE	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25874	INSPECTOR SUPERIOR TRIBUTOS Las recogidas en el Reglamento de estructura orgánica a excepción del art. 45-2g) en lo que se refiere a los Agentes Tributarios, normas de desarrollo o de aplicación directa o supletoria. Investigación de hechos imponibles. Comprobar la exactitud de la declaraciones tributarias. Practicar propuestas de liquidación. Realizar actuaciones inquisitivas o de investigación. Verificar la integración definitiva de bases tributarias, así como practicar las oportunas liquidaciones. Información y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo. Las correspondientes a un J/ Unid. Admin., que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. y normas de aplicación directa y otras de aplicación directa o supletoria. Específicamente, le corresponde el control, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	CE	JE	SANTA CRUZ TENERIFE



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344640 SERVIC.INSPEC.TRIBUTOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 174

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

25875 INSPECTOR SUPERIOR TRIBUTOS 28 75

Las recogidas en el Reglamento de estructura orgánica a excepción del art. 45-2g) en lo que se refiere a los Agentes Tributarios, normas de desarrollo o de aplicación directa o supletoria. Investigación de hechos imponible. Comprobar la exactitud de la declaraciones tributarias. Practicar propuestas de liquidación. Realizar actuaciones inquisitivas o de investigación. Verificar la integración definitiva de bases tributarias, así como practicar las oportunas liquidaciones. Información y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo. Las correspondientes a un J/ Unid. Admin., que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. y normas de aplicación directa y otras de aplicación directa o supletoria. Específicamente, le corresponde el control, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.

F CAC A1 A112

LICENCIADO/A DERECHO,  
ECONOMICAS O  
EMPRESARIALES  
1 Año EXPERIENCIA AREA  
TRIBUTARIA  
LICENCIADO/A  
ADMINISTRACIÓN Y  
DIRECCIÓN EMPRESAS

CE JE SANTA CRUZ TENERIFE

5255 INSPECTOR SUPERIOR TRIBUTOS 28 75

Las recogidas en el Reglamento de estructura orgánica a excepción del art. 45-2g) en lo que se refiere a los Agentes Tributarios, normas de desarrollo o de aplicación directa o supletoria. Investigación de hechos imponible. Comprobar la exactitud de la declaraciones tributarias. Practicar propuestas de liquidación. Realizar actuaciones inquisitivas o de investigación. Verificar la integración definitiva de bases tributarias, así como practicar las oportunas liquidaciones. Información y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo. Las correspondientes a un J/ Unid. Admin., que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. y normas de aplicación directa y otras de aplicación directa o supletoria. Específicamente, le corresponde el control, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.

F CAC A1 A112

LICENCIADO/A DERECHO,  
ECONOMICAS O  
EMPRESARIALES  
1 Año EXPERIENCIA AREA  
TRIBUTARIA  
LICENCIADO/A  
ADMINISTRACIÓN Y  
DIRECCIÓN EMPRESAS

CE JE SANTA CRUZ TENERIFE



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344640 SERVIC.INSPEC.TRIBUTOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 175

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

5257 INSPECTOR SUPERIOR TRIBUTOS 28 75

Las recogidas en el Reglamento de estructura orgánica a excepción del art. 45-2g) en lo que se refiere a los Agentes Tributarios, normas de desarrollo o de aplicación directa o supletoria. Investigación de hechos imponible. Comprobar la exactitud de la declaraciones tributarias. Practicar propuestas de liquidación. Realizar actuaciones inquisitivas o de investigación. Verificar la integración definitiva de bases tributarias, así como practicar las oportunas liquidaciones. Información y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo. Las correspondientes a un J/ Unid. Admin., que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. y normas de aplicación directa y otras de aplicación directa o supletoria. Específicamente, le corresponde el control, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.

F CAC A1 A112

LICENCIADO/A DERECHO,  
ECONOMICAS O  
EMPRESARIALES  
1 Año EXPERIENCIA AREA  
TRIBUTARIA  
LICENCIADO/A  
ADMINISTRACIÓN Y  
DIRECCIÓN EMPRESAS

CE JE SANTA CRUZ TENERIFE

5318 INSPECTOR SUPERIOR TRIBUTOS 28 75

Las recogidas en el Reglamento de estructura orgánica a excepción del art. 45-2g) en lo que se refiere a los Agentes Tributarios, normas de desarrollo o de aplicación directa o supletoria. Investigación de hechos imponible. Comprobar la exactitud de la declaraciones tributarias. Practicar propuestas de liquidación. Realizar actuaciones inquisitivas o de investigación. Verificar la integración definitiva de bases tributarias, así como practicar las oportunas liquidaciones. Información y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo. Las correspondientes a un J/ Unid. Admin., que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. y normas de aplicación directa y otras de aplicación directa o supletoria. Específicamente, le corresponde el control, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.

F CAC A1 A112

LCDO/DMDO.ECONOMICAS,EM  
PRESARIALES,DCHO  
1 Año EXPERIENCIA AREA  
TRIBUTARIA  
LICENCIADO/A  
ADMINISTRACIÓN Y  
DIRECCIÓN EMPRESAS

CE JE SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344640 SERVIC.INSPEC.TRIBUTOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 176

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
16073	INSPECTOR SUPERIOR TRIBUTOS Las recogidas en el Reglamento de estructura orgánica a excepción del art. 45-2g) en lo que se refiere a los Agentes Tributarios, normas de desarrollo o de aplicación directa o supletoria. Investigación de hechos imponible. Comprobar la exactitud de la declaraciones tributarias. Practicar propuestas de liquidación. Realizar actuaciones inquisitivas o de investigación. Verificar la integración definitiva de bases tributarias, así como practicar las oportunas liquidaciones. Información y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo. Las correspondientes a un J/ Unid. Admin., que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C. y normas de aplicación directa y otras de aplicación directa o supletoria. Específicamente, le corresponde el control, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75		F	CAC	A1		A112		LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	CE	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
10517810	SUBINSPECTOR DE TRIBUTOS Inspección de tributos y, en concreto, actividades de apoyo y colaboración en relación con las actuaciones inspectoras correspondientes, desarrollando las actividades subordinadas que le sean confiadas por el Inspector jefe. Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo.	22	40		F	CAC	A2		A232		1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
10518110	SUBINSPECTOR DE TRIBUTOS Inspección de tributos y, en concreto, actividades de apoyo y colaboración en relación con las actuaciones inspectoras correspondientes, desarrollando las actividades subordinadas que le sean confiadas por el Inspector jefe. Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo.	22	40		F	CAC	A2		A232		1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344640 SERVIC.INSPEC.TRIBUTOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 177

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
10518210	SUBINSPECTOR DE TRIBUTOS Inspección de tributos y, en concreto, actividades de apoyo y colaboración en relación con las actuaciones inspectoras correspondientes, desarrollando las actividades subordinadas que le sean confiadas por el Inspector jefe. Las que se recogen en los Reglamentos de Organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo.	22	40	F	CAC	A2	A232				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
5312	J/NDO.COORDINAC.ADMINISTRATIVA Formación de carpetas fiscales, tramitación administrativa y registro de las actuaciones de comprobación e investigación, tramitación administrativa sobre relaciones con otros Centros Directivos y otras Administraciones. Las tareas propias de su Cuerpo y las recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias.	18	30	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25876	COORDINADOR AGENTES TRIBUTARIO Cotejo de listados y su registro tanto por medios manuales como mecánicos. Comprobación de mercancías en el recinto portuario, domicilio de contribuyentes e intervención en depósitos. Verificación del despacho de mercancías, así como detectar la posible existencia de mercancías no despachadas. Apoyo en las labores de liquidación y revisión de declaraciones tributarias. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	20	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚB.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344640 SERVIC.INSPEC.TRIBUTOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 178

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
22712	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
5323	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
5324	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
18745	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344640 SERVIC.INSPEC.TRIBUTOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 179

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
16082	J/NDO. INFORMAC.,DOCUM.Y ESTADISTICA Registro de las Actas de Inspección y documentos inherentes a estas. Apertura y seguimiento de las fichas de las Actas,formación de las carpetas fiscales. Coordinación con el archivo. Tareas administrativas. Las propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias.	18	30	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
18746	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
5282	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
5276	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344640 SERVIC.INSPEC.TRIBUTOS S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 180

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

23421	AGENTE TRIBUTARIO Notificaciones, actuaciones en materia tributaria. Recogida de datos de trascendencia fiscal. Formación, comprobación y corrección de censos tributarios. Registro informático de los datos. Las propias del Cuerpo Auxiliar y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	15	17	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
10900110	JEFE DE NEGOCIADO Gestión administrativa del Servicio. Las propias de su Cuerpo.	18	26	F	CAC	C2	C211					PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344740 SERV.DE VALORACIÓN DE LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 181

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
5343	JEFE DE SERVICIO VALOR LAS PALMAS Estudio, asesoramiento, y propuesta de carácter superior, decisión, ejecución y coordinación, información y asistencia a los contribuyentes, y cuantas otras resulten de la denominación de su plaza, así como las que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, le corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A121 A121 A121	ARQ IAG IIN			1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PLD	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
5345	ARQUITECTO Informes sobre el valor de los bienes de naturaleza urbana a efectos tributarios. Realización de estudios técnicos relacionados con la materia de valoración urbana, elaboración de propuestas de normalización de las mismas. Asesoramiento y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo.	26	67	F	CAC	A1	A121	ARQ			EXP.1 AÑO TAREAS VALORACION URBANA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
5347	ARQUITECTO Informes sobre el valor de los bienes de naturaleza urbana a efectos tributarios. Realización de estudios técnicos relacionados con la materia de valoración urbana, elaboración de propuestas de normalización de las mismas. Asesoramiento y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo.	26	67	F	CAC	A1	A121	ARQ			EXP.1 AÑO TAREAS VALORACION URBANA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22694	INGENIERO AGRONOMO MONTES Efectuar valoraciones de terrenos rústicos e instalaciones a ellos inherentes. Realización de estudios técnicos relacionados con la materia de valoración rústica, elaboración de propuestas de normalización de las mismas. Asesoramiento y asistencia a los contribuyentes, así como las propias de su Cuerpo.	26	67	F	CAC	A1	A121 A121	IAG IMO			1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344740 SERV.DE VALORACIÓN DE LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 182

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
21211	ARQUITECTO TECNICO Informe sobre valor de los bienes de naturaleza urbana a efectos tributarios. Desarrollo de actividades subordinadas que se le encomienden relacionadas con las tareas de valoración y las propias de su Cuerpo.	24	30	F	CAC	A2	A244	ART			EXP.1 AÑO TAREAS VALORACION URBANA	PCM	JN	LAS PALMAS GRAN CAN.
5351	ARQUITECTO TECNICO Informe sobre valor de los bienes de naturaleza urbana a efectos tributarios. Desarrollo de actividades subordinadas que se le encomienden relacionadas con las tareas de valoración y las propias de su Cuerpo.	24	60	F	CAC	A2	A244	ART			EXP.1 AÑO TAREAS VALORACION URBANA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
11612710	ARQUITECTO TECNICO Informe sobre valor de los bienes de naturaleza urbana a efectos tributarios. Desarrollo de actividades subordinadas que se le encomienden relacionadas con las tareas de valoración y las propias de su Cuerpo.	24	60	F	CAC	A2	A244	ART			EXP.1 AÑO TAREAS VALORACION URBANA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
5353	INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL Efectuar valoraciones de vehículos, embarcaciones y otras mercancías, informes sobre clasificación arancelaria, informes sobre expedientes de devolución. Homologación de vehículos. Desarrollo de actividades subordinadas que se le encomienden propias de su Cuerpo.	24	60	F	CAC	A2	A244	ITI			EXP.1 AÑO TAR.VALO.INDUST.EN EL AMB.TRI	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
20879	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
20880	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344740 SERV.DE VALORACIÓN DE LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 183

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
5202	JEFE DE NEGOCIADO Recepción y control de documentos a valorar. Tramitación de expedientes. Llevanza al día de los libros y archivo de la Unidad. Tareas administrativas. Elaboración de estadísticas propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	25	F	CAC	C1	C111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22203	TITULADO MEDIO Las propias de su categoría según Convenio Colectivo.			L	CAC	II						INGENIERO TECNICO AGRICOLA	SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
9201	JEFE SECCION Informes técnicos, estudio y supervisión de proyectos, inspecciones y denuncias, autoconstrucción, etc.	24	60	F	CAC	A2	A244	ART					PCM	JE	ARRECIFE
12189810	DIRECTOR ADJUNTO - Apoyo a la dirección en la planificación y gestión del Parque. - Sustitución del Director-Conservador. - Elaboración y dirección técnica de proyectos, obras y servicios. - Planificación, programación y control del personal. - Supervisión de obras, mantenimiento y trabajos de conservación. - Asesoramiento e informes técnicos propios de su Cuerpo/Escala en las competencias y funciones del Parque	26	60	F	CAC	A2	A244 A244	ITF ITA				1 AÑO EXPERIENCIA EN PUESTO SIMILAR	PCM	JE	TINAJO

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344840 SERV.DE VALORACIÓN DE S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 184

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
24667	J.SERV.VALORAC.S/C TFE. Estudio, asesoramiento, y propuesta de carácter superior, decisión, ejecución y coordinación, información y asistencia a los contribuyentes, y cuantas otras resulten de la denominación de su plaza, así como las que se recogen en los reglamentos de organización de la C.A.C., normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, le corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A121 A121 A121	ARQ IAG IIN			1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PLD	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
21212	ARQUITECTO Informes sobre el valor de los bienes de naturaleza urbana a efectos tributarios. Realización de estudios técnicos relacionados con la materia de valoración urbana, elaboración de propuestas de normalización de las mismas. Asesoramiento y asistencia a los contribuyentes así como las propias de su Cuerpo.	26	67	F	CAC	A1	A121	ARQ			EXP.1 AÑO TAREAS VALORACION URBANA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
5362	INGENIERO INDUSTRIAL Control de la gestión administrativa y del personal de la Unidad. Informes sobre el valor de los bienes de naturaleza urbana a efectos tributarios. Realización de estudios técnicos relacionados con la materia de valoración urbana, elaboración de propuestas de normalización de las mismas. Asesoramiento y asistencia a los contribuyentes, así como las propias de su Cuerpo.	26	67	F	CAC	A1	A121	IIN			1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
5364	INGENIERO INDUSTRIAL Control de la gestión administrativa y del personal de la Unidad. Informes sobre el valor de los bienes de naturaleza urbana a efectos tributarios. Realización de estudios técnicos relacionados con la materia de valoración urbana, elaboración de propuestas de normalización de las mismas. Asesoramiento y asistencia a los contribuyentes, así como las propias de su Cuerpo.	26	67	F	CAC	A1	A121	IIN			1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344840 SERV.DE VALORACIÓN DE S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 185

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
22696	INGENIERO AGRONOMO MONTES Efectuar valoraciones de terrenos rústicos e instalaciones a ellos inherentes. Realización de estudios técnicos relacionados con la materia de valoración rústica, elaboración de propuestas de normalización de las mismas. Asesoramiento y asistencia a los contribuyentes, así como las propias de su Cuerpo.	26	67		F	CAC	A1	A121 A121	IAG IMO		1 AÑO EXPERIENCIA EN PUESTO SIMILAR	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
5366	ARQUITECTO TECNICO Informe sobre valor de los bienes de naturaleza urbana a efectos tributarios. Desarrollo de actividades subordinadas que se le encomienden relacionadas con las tareas de valoración y las propias de su Cuerpo.	24	60		F	CAC	A2	A244	ART		EXP.1 AÑO TAREAS VALORACION URBANA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
20711	TITULADO MEDIO Las que establece el Convenio en vigor.				L	CAC	II		ARQUITECTO TECNICO		EXP.1 AÑO TAREAS VALORACION URBANA	SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
20712	TITULADO MEDIO Las que establece el Convenio en vigor.				L	CAC	II		ARQUITECTO TECNICO		EXP.1 AÑO TAREAS VALORACION URBANA	SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
20713	TITULADO MEDIO Las que establece el Convenio en vigor.				L	CAC	II		ARQUITECTO TECNICO		EXP.1 AÑO TAREAS VALORACION URBANA	SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
20714	TITULADO MEDIO Las que establece el Convenio en vigor.				L	CAC	II		ARQUITECTO TECNICO		EXP.1 AÑO TAREAS VALORACION URBANA	SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
5266	JEFE DE NEGOCIADO Recepción y control de documentos a valorar. Tramitación de expedientes. Llevanza al día de los libros y archivo de la Unidad. Tareas administrativas. Elaboración de estadística. as propias de su Cuerpo y todas aquellas recogidas en los Reglamentos de Organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	30		F	CAC	C1	C111			1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 344840 SERV.DE VALORACIÓN DE S/C TENERIFE  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 186

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
4930	AUXILIAR Las propias de su Cuerpo y atención al público y por tanto, atención al público de forma presencial, telefónica y telemática, así como la captura informática de declaraciones, documentos y datos.	14	15		F	CAC	C2		C211			1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22344	TITULADO SUPERIOR -Apoyo técnico en las funciones del Servicio -Las demás que se establezcan según la categoría profesional en el Convenio Colectivo				L	CAC	I				INGENIERO AGRONOMO	EXP. 1 AÑO DESEMPEÑO TAREAS SIMILARES	SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
9001	JEFE DE SECCIÓN -Informes técnico y valoraciones en los procedimientos de responsabilidad patrimonial y expropiaciones en áreas competencia de la Consejería	24	60		F	CAC	A2		A244	ART			PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚB.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309010 SERVICIO DE RECAUDACION DE LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 187

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
5564	JEFE DE SERVICIO RECAUDACION LP Estudio, informe, asesoramiento y propuesta de carácter superior, decisión, ejecución, coordinación y control de las competencias del Servicio de Recaudación contempladas en el Reglamento Orgánico del Departamento y en otras normas de aplicación directa o supletoria, y otros temas relacionados con los anteriores. Las funciones correspondientes a los jefes de servicio recogidas en las normas de organización de los Departamentos de la Administración Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como la propias de su cuerpo. Específicamente, le corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PLD	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22727	JEFE DE SECCIÓN DE RECAUDACION Estudio, asesoramiento y propuesta en materia de ingresos y pagos, recaudación, recursos en vía voluntaria, asuntos generales y de régimen interior de la Unidad Administrativa, y otros temas relacionados con los anteriores. Las funciones correspondientes a los jefes de sección recogidas en las normas de organización de los Departamentos de la Administración Autónoma de Canarias, normas de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y el control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicio del que dependa.	26	67	F	CAC	A1	A112				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25891	JEFE SECCION DE CAJA (#) Coordinación, control y propuesta en materia de ingresos y otros temas relacionados con los anteriores, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y el control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicio del que dependa.	22	40	F	CAC	C1	C111				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309010 SERVICIO DE RECAUDACION DE LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 188

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
22728	J/NDO.REG.INTER.Y ASUNT.GRLES. Tramitación de expedientes sobre asuntos generales de la Unidad Administrativa, registro y archivo, y otros temas relacionados con los anteriores. Las funciones correspondientes a los jefes de negociado recogidas en las normas de organización de los Departamentos de la Administración Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	26	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25893	JEF.NGDO.ADMON.REGIST.TERCEROS Tramitación de expedientes sobre asuntos generales y registro y archivo de alta de terceros de la Unidad Administrativa y otros temas relacionados con los anteriores. Las funciones correspondientes a los jefes de negociado recogidas en las normas de organización de los Departamentos de la Administración Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	26	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22729	PUESTO SINGULARIZADO Apoyo administrativo en materia de tramitación de expedientes sobre asuntos generales de la Unidad Administrativa, registro y archivo, y otros temas relacionados con los anteriores, así como las propias de su Cuerpo	16	16	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22740	ORDENANZA Las propias de su categoría laboral definidas en el Convenio Colectivo.			L	CAC	V							SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
4095	ORDENANZA Las propias de su categoría laboral definidas en el Convenio Colectivo.			L	CAC	V							SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309010 SERVICIO DE RECAUDACION DE LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 189

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
5568	JEFE NEGOCIADO CAJA Control y seguimiento de expedientes relacionados con las entidades que prestan el servicio de caja y otras entidades que realizan cobros en colaboración con el Servicio de Recaudación, recuentos, arqueos y comprobaciones, y otros temas relacionados con el anterior. Recursos en vía voluntaria. Las funciones correspondientes a los jefes de negociado recogidas en las normas de organización de los Departamentos de la Ad. Auto de C. normas de aplicación directa o supletoria.	18	30	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
11930510	JEFE DE NEGOCIADO Apoyo administrativo en materia de recepción, clasificación, custodia y entrega DUA¿ S , así como las propias de su Cuerpo.	20	26	F	CAC	C1	C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
5553	AUXILIAR Las propias de su Cuerpo.	14	15	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
5598	J/NDO.DE INGRESOS Tramitación de los expedientes relacionados con la recaudación a través de entidades colaboradoras, oficinas liquidadores a cargo de Registradores de la Propiedad, y otros temas correspondientes a los jefes de negociado recogidas en las normas de organización de los Departamentos de la Administración , normas de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
23517	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.			L	CAC	IV						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309010 SERVICIO DE RECAUDACION DE LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 190

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
11930710	J/NDO. DE COORDINACIÓN DE RECAUDACIÓN Coordinación, control, tramitación y propuesta en materia de recaudación ejecutiva y todos los temas en relación, específicamente la coordinación y control de los Negociados de Recaudación, recaudación de otros entes, recursos, relaciones con los Órganos Económicos-Administrativos y procedimientos especiales, así como del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas del Jefe de Servicio, así como de la de los órganos superiores del Departamento. Y las funciones propias del Cuerpo.	22	40	F	CAC	C1	C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
5566	J/NDO.APLAZAMIENTOS Y FRACC. Tramitación, seguimiento y archivo de los expedientes de aplazamiento y fraccionamiento de pago, tramitación de recursos contra resoluciones de tales expedientes, y otros temas relacionados con los anteriores.Las funciones correspondientes a los jefes de negociado recogidas en las normas de organización de los Departamentos de la Administración Autónoma de Canarias, normas de aplicación directa o supletoria.	18	30	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
20748	AUXILIAR ADTVO. Las propias de su categoría laboral definidas en el Convenio Colectivo.			L	CAC	IV						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
22730	J/NDO.RECURSOS Tramitación, seguimiento y archivo de expedientes de recursos de reposición contra la vía de apremio, remisión de expedientes reclamados por los Tribunal Económico Administrativo y Juntas de Hacienda, ejecución de fallos de las reclamaciones y contenciosos, y otros temas relacionados con los anteriores.Las funciones correspondientes a los Jefes de Negociado recogidas en las normas de organización de los Departamentos de la Administración autónoma de Canarias	18	26	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309010 SERVICIO DE RECAUDACION DE LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 191

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
5592	JNDO.RECAUDACION Tramitación, seguimiento y archivo de expedientes de recaudación ejecutiva y otros temas relacionados con el anterior.Las funciones correspondientes a los jefes de negociado recogidas en las normas de organización de los Departamentos de la Administración Autónoma de Canarias, normas de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22734	AGENTE AUXIL.DE RECAUDACION Apoyo administrativo en la ordenación de las diligencias de trámite a realizar en los procedimientos recaudatorios, así como las propias de su Cuerpo.	16	16	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
20723	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las propias de su categoría laboral definidas en el Convenio Colectivo.			L	CAC	IV						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
23472	J.NDO.REL.ORGAN.ECON.Y ADTVOS. Celeridad en la entrega de documentación e informes solicitados en la ejecución de Sentencias y Resoluciones de las Juntas superiores y Territoriales de Hacienda. Las funciones correspondientes a los jefes de negociado recogidas en las normas de organización de los Departamentos de la Administración Autónoma de Canarias, normas de aplicación directa o supletoria.	18	26	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
25894	J.NDO.RECAUD.EJEC.OTROS ENTES Tramitación, seguimiento y archivo de expedientes de recaudación ejecutiva y otros temas relacionados con el anterior. Convenios con Entes Locales. Las funciones correspondientes a los jefesde negociado recogidas en las normas de organización de los Departamentos de la Administración Autónoma de Canarias, normas de aplicación directa o supletoria.	18	26	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
22735	AGENTE AUXIL.DE RECAUDACION Apoyo administrativo en la ordenación de las diligencias de trámite a realizar en los procedimientos recaudatorios, así como las propias de su Cuerpo.	16	16	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309010 SERVICIO DE RECAUDACION DE LAS PALMAS  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 192

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
5558	J/NGDO.PROCEDIM.ESPECIALES Tramitación de expedientes relacionados con los procedimientos recaudatorios, tercerías y expedientes de dominio, procedimientos concursales y otros temas relacionados con los anteriores. Las funciones correspondientes a los jefes de negociado recogidas en las normas de organización de los Departamento de la Administración Autónoma de Canarias, otras de aplicación directa o supletoria.	20	26	F	CAC	C1	C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
4511	J/NDQ.CONTRAIDO PREVIO - Las propias de su Cuerpo en funciones de fiscalización, contabilidad y control financiero, así como las derivadas de la denominación de la plaza. - Así mismo, todas aquellas recogidas en los reglamentos de organización de la Comunidad Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	18	25	F	CAC	C2	C211				6 MESES EXP.AREA INTERVENCION	PCM	JE	LAS PALMAS GRAN CAN.
23280	AUXILIAR ADMINISTRATIVA/O Las propias de su categoría laboral			L	CAC	IV						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
21995	TEC. ADTVO. (ENCARGADO ADTVO.) Tramitación y ejecución de expedientes administrativos sobre materias propias de la Unidad, cumpliendo con las propias de su categoría establecidas en el Convenio			L	CAC	III						SCO	JN	LAS PALMAS GRAN CAN.
23402	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el convenio en vigor.			L	CAC	IV						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.
21082	TEC.GRADO MEDIO Las propias de su categoría laboral			L	CAC	II						SCO		LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309110 SERVICIO DE RECAUDACION DE S/C DE TFE.  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 193

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
5611	J.SERV.RECAUDAC.S/C DE TFE. Estudio, informe, asesoramiento y propuesta de carácter superior, decisión, ejecución, coordinación y control de las competencias del Servicio de Recaudación contempladas en el Reglamento Orgánico del Departamento y en otras normas de aplicación directa o supletoria, y otros temas relacionados con los anteriores.Las funciones correspondientes a los jefes de servicio recogidas en las normas de organización de los Departamentos de la Administración Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria, así como la propias de su cuerpo. Específicamente, le corresponde el control y seguimiento de las tareas que realiza el personal a su cargo, así como la comunicación al órgano competente de las incidencias que se produzcan.	28	75	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PLD	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22741	J/SEC.DE RECAUDACIÓN Estudio, asesoramiento y propuesta en materia de ingresos y pagos, recaudación, recursos en vía voluntaria, asuntos generales y de régimen interior de la Unidad Administrativa, y otros temas relacionados con los anteriores.Las funciones correspondientes a los jefes de sección recogidas en las normas de organización de los Departamentos de la Administración Autónoma de Canarias, normas de aplicación directa o supletoria, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y el control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Servicio del que dependa.	26	67	F	CAC	A1	A112				LICENCIADO/A DERECHO, ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
11930610	J/NDO. DE COORDINACIÓN DE RECAUDACIÓN Coordinación, control y propuesta en materia de recaudación, y otros temas relacionados con los anteriores, así como las propias de su Cuerpo. Específicamente, la coordinación y control del personal a su cargo, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores y del Jefe de Servicio del que depende.	22	40	F	CAC	C1	C111				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309110 SERVICIO DE RECAUDACION DE S/C DE TFE.  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 194

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
22742	J/NDO.REGIM.INTERIOR Y AS.GLES. Tramitación de expedientes sobre asuntos generales de la Unidad Administrativa, registro y archivo, y otros temas relacionados con los anteriores. Las funciones correspondientes a los jefes de negociado recogidas en las normas de organización de los Departamentos de la Administración Autónoma de Canarias, normas de desarrollo y otras de aplicación directa o supletoria.	20	25,09	F	CAC	C1	C111					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
5613	J/NDO.APLAZAM.Y FRACCIONAM. Tramitación, seguimiento y archivo de los expedientes de aplazamiento y fraccionamiento de pago, tramitación de recursos contra resoluciones de tales expedientes, y otros temas relacionados con los anteriores.Las funciones correspondientes a los jefes de negociado recogidas en las normas de organización de los Departamentos de la Administración Autónoma de Canarias,normas de aplicación directa o supletoria.	18	25,09	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25896	AGENTE AUXILIAR DE RECAUDACION Apoyo Administrativo en la ordenación de las diligencias de trámite a realizar en los procedimientos recaudatorios, así como las propias de su Cuerpo.	16	16	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22744	J/NDO.DE RECURSOS Tramitación, seguimiento y archivo de expedientes de recursos de reposición contra la vía de apremio, remisión de expedientes reclamados por los Tribunal Económico Administrativo y Juntas de Hacienda, ejecución de fallos de las reclamaciones y contenciosos, y otros temas relacionados con los anteriores, las funciones correspondientes a los Jefe de Negociado, recogidas en las normas de organización de los departamentos de la A.A.C.	18	26	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22745	AGENTE AUXILIAR DE RECAUDACION Apoyo administrativo en la ordenación de las diligencias de trámite a realizar en los procedimientos recaudatorios, así como las propias de su Cuerpo.	16	16	F	CAC	C2	C211					1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309110 SERVICIO DE RECAUDACION DE S/C DE TFE.  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 195

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
5638	J/NDO.DE RECAUDACION Tramitación, seguimiento y archivo de expedientes de recaudación ejecutiva y otros temas relacionados con el anterior.Las funciones correspondientes a los jefes de negociado recogidas en las normas de organización de los Departamentos de la Administración Autonómica de Canarias, normas de aplicación directa o supletoria.	20	30	F	CAC	C1	C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22752	AGENTE AUXILIAR DE RECAUDACION Apoyo administrativo en la ordenación de las diligencias de trámite a realizar en los procedimientos recaudatorios así como las propias de su cuerpo.	16	16	F	CAC	C2	C211				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
12200910	J/NDO.COORDINACIÓN RECAUDAC.EJECUTIVA Coordinación, control, tramitación y propuesta en materia de recaudación ejecutiva. Coordinación y supervisión de otros empleados de la Unidad de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Sección del que depende. Las funciones propias de su Cuerpo.	22	40	F	CAC	C1	C111				1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
12239810	JEFATURA NEGOCIADO RECAUDACIÓN EJECUTIVA Coordinación, control, tramitación y propuesta en materia de recaudación ejecutiva. Coordinación y supervisión de otros empleados de la Unidad de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos superiores del Departamento y del Jefe de Sección del que depende. Las funciones propias de su Cuerpo	20	30	F	CAC	C1	C111					PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309110 SERVICIO DE RECAUDACION DE S/C DE TFE.  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 196

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				
5615	J/NDO.DE CAJA Control y seguimiento de expedientes relacionados con las entidades que prestan el servicio de caja y otras entidades que realizan cobros en colaboración con el Servicio de Recaudación, recuentos, arqueos y comprobaciones, y otros temas relacionados con el anterior. Recursos en vía voluntaria. Las funciones correspondientes a los jefes de negociado recogidas en las normas de organización de los Departamentos de la Ad. Auto de C. normas de aplicación directa o supletoria.	18	30	F	CAC	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22743	PUESTO SINGULARIZADO APOYO ADMINISTRATIVO EN MATERIA DE RECEPCION,CLASIFICACION,CUSTODIA Y ENTREGA DUA'S,ASI COMO LAS PROPIAS DE SU CUERPO	16	16	F	CAC	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22749	AGENTE AUXILIAR DE RECAUDACION Apoyo administrativo en la ordenación de las diligencias de trámite a realizar en los procedimientos recaudatorios, así como las propias de su Cuerpo.	16	16	F	CAC	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
22751	AGENTE AUXILIAR DE RECAUDACION Apoyo administrativo en la ordenación de las diligencias de trámite a realizar en los procedimientos recaudatorios, así como las propias de su Cuerpo.	16	16	F	CAC	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25899	AGENTE AUXILIAR DE RECAUDACION Apoyo administrativo en la ordenación de las Diligencias de trámites a realizar en los procedimientos recaudatorios, así como las propias de su Cuerpo.	16	16	F	CAC	C2	C211				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
5644	J/NDO.DE INGRESOS Tramitación de los expedientes relacionados con la recaudación a través de entidades colaboradoras, oficinas liquidadores a cargo de Registradores de la Propiedad, y otros temas correspondientes a los jefes de negociado recogidas en las normas de organización de los Departamentos de la Administración , normas de aplicación directa o supletoria.	20	25,09	F	CAC	C1	C111				1 Año EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309110 SERVICIO DE RECAUDACION DE S/C DE TFE.  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 197

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
25900	AGENTE AUXILIAR DE RECAUDACION Apoyo Administrativo en la ordenación de las diligencias de trámite a realizar en los procedimientos recaudatorios, así como las propias de su Cuerpo.	16	16		F	CAC	C2		C211			1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25902	JEFE DE SECCION Asesoramiento en materia económica dentro de las competencias del Servicio, las que establece el convenio en vigor y las exigidas por disposiciones legales y reglamentarias.	24	40		F	CAC	A2		A232			LICENCIADO/A ECONOMICAS O EMPRESARIALES 1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA LICENCIADO/A ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
25903	AGENTE AUXILIAR DE RECAUDACION Apoyo administrativo en la ordenación de las Diligencias de trámites a realizar en los procedimientos recaudatorios, así como las propias de su Cuerpo.	16	16		F	CAC	C2		C211			1 AÑO EXPERIENCIA AREA TRIBUTARIA	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
21189	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las que establece el Convenio en vigor.				L	CAC	IV						SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
10235710	J/SEC. ASUNTOS CONSEJO DE GOBIERNO Estudio, propuesta y gestión asuntos relacionados con Consejo de Gobierno. Seguimiento de expedientes parlamentarios y de quejas al Diputado del Común.	24	60		F	IN	A2		A231 A232				PLD	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
10266	J/NDO. ASUNTOS GENERALES Tramitación y ejecución de expedientes administrativos. Apoyo al servicio. Las propias del Cuerpo.	20	30		F	CAC	C1		C111				PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309110 SERVICIO DE RECAUDACION DE S/C DE TFE.  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 198

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial	
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia					
9192	OPERADOR SISTEMA -Apoyo en las funciones del Servicio -Apoyo al mantenimiento de la red local, equipos microinformáticos, aplicaciones y servicios de tecnologías de la información bajo responsabilidad del Servicio -Instalación de equipos y asistencia microinformática -Asistencia a usuarios del Departamento y resolución de Incidencias -Instalación y configuración de aplicaciones informáticas -Ejecución de scripts y procedimientos -Operaciones sobre bases de datos -Apoyo en la documentación de sistemas y procedimientos -Actualización del inventario de hardware y software -Mantener actualizados sus conocimientos que puedan contribuir a una mejor prestación de los servicios -Elaborar y ejecutar los proyectos que se le asignen -Las que además se establezcan según su categoría profesional en el Convenio Colectivo				L	CAC	III					6 MESES EXPERIENCIA EN PUESTO SIMILAR	SCO	JN	SANTA CRUZ TENERIFE
10235010	JEFE NEGOCIADO Tramitación y gestión de expedientes de seguimiento de obras, comprobación y preparación de documentos contables, etcétera.	18	26		F	CAC	C2	C211				EXPER. 1 AÑO TRAMITAC AYUDAS ESTRUCTURAL	PCM	JE	SANTA CRUZ TENERIFE
24991	TITULADO SUPERIOR Las propias de su categoría según Convenio Colectivo				L	CAC	I					LICENCIADO EN ECONOMICAS EXPERIENCIA 1 AÑO EN ASUNTOS EUROPEOS	SCO	JN	SANTA CRUZ TENERIFE
11034810	TITULADO SUPERIOR -Apoyo técnico a las funciones de la Sección -Las que además se establezcan según la categoría profesional en el Convenio Colectivo				L	CAC	I					LICENCIADO EN ECONOMICAS EXP. 1 AÑO DESEMPEÑO TAREAS SIMILARES	SCO		SANTA CRUZ TENERIFE
10947210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Las propias de su categoría laboral.				L	CAC	IV						SCO	CAC	

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 199

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

10246210 JEFE DE SERVICIO

- Asesorar al titular del Centro Directivo en materia de tecnologías de la información y comunicaciones.
- Planificación de los proyectos que sean encomendados por el titular del Centro Directivo.
- Dirección de las actividades de sistemas, desarrollo y mantenimiento, seguridad, comunicaciones, redes y explotación de las aplicaciones necesarias para el buen funcionamiento del Centro Directivo.
- Dirección de los recursos humanos, técnicos y materiales de los que disponga el Servicio.
- Coordina y supervisa el trabajo del personal del Servicio.
- Las propias de la categoría.

L CAC I

LCDO.INFORMATICA,MATEMA.  
O FISI.ING.SUPER

2 AÑOS EXP. FUNCIONES DE  
LA CATEGORÍA Y EN  
TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE  
EN USO EN LA ADMON  
AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 200

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

23543 TECNICO SISTEMAS

- Realizar los diseños generales del software básico.
- Realizar la supervisión, control, generación, administración y mantenimiento de sistemas operativos y módulos del software base.
- Realizar la administración control y supervisión, de los sistemas de comunicación y base de datos.
- Realizar el diseño de componentes de sistemas a nivel de material y software básico.
- Realizar la evaluación y estudio de nuevos equipos y productos. - Selección, desarrollar y difundir metodologías, técnicas y herramientas de su especialidad. - Coordinar y controlar a los analistas y programadores adscritos al Servicio de Técnicas de Sistemas. - Implantar y mantener el software de base de los distintos sistemas que existen en el Servicio Inform.- Realizar la instalación de equipos y software asociado de manera que exista un óptimo rendimiento y una máxima seguridad.
- Evaluar las soluciones propuestas y determinar su viabilidad y factibilidad en la configuración existente.
- Planificar y ejecutar los trabajos encomendados.
- Controlar al máximo la utilización de los recursos humanos, lógicos y físicos del sistema

L CAC I

LCDO.INFORMATICA,MATEMA.  
O FISI.ING.SUPER

2 AÑOS EXP. FUNCIONES DE  
LA CATEGORÍA Y EN  
TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE  
EN USO EN LA ADMON  
AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 201

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

**4384 JEFE DE PROYECTO**

- Realizar la evaluación Técnica-Organizativa y económica de un proyecto, su complejidad y tiempo de adoptar decisiones sobre el proyecto.
- Será el responsable de las distintas fases de un proyecto.
- Coordinar la realización de un proyecto a través de los Analistas y Programadores asignados
- Coordinar la documentación y pruebas de los programas verificando su correcta realización.
- Examinar el sistema y definir detalladamente las necesidades de entradas y salidas de datos, el contenido de los ficheros y sus relaciones.
- Supervisar durante la vida de la aplicación las mejoras que puedan realizarse.
- Confeccionar y facilitar la documentación necesaria a usuarios y áreas del Servicio de Informática para la mejor comprensión de la aplicación y posibles actuaciones en caso de incidencia.

L CAC I

LCDO.INFORMATICA,MATEMA.  
O FISI.ING.SUPER

2 AÑOS EXP. FUNCIONES DE LA CATEGORÍA Y EN TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE EN USO EN LA ADMON AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.

**16412 JEFE DE PROYECTO**

- Realizar la evaluación Técnica-Organizativa y económica de un proyecto, su complejidad y tiempo de adoptar decisiones sobre el proyecto.
- Será el responsable de las distintas fases de un proyecto.
- Coordinar la realización de un proyecto a través de los Analistas y Programadores asignados
- Coordinar la documentación y pruebas de los programas verificando su correcta realización.
- Examinar el sistema y definir detalladamente las necesidades de entradas y salidas de datos, el contenido de los ficheros y sus relaciones.
- Supervisar durante la vida de la aplicación las mejoras que puedan realizarse.
- Confeccionar y facilitar la documentación necesaria a usuarios y áreas del Servicio de Informática para la mejor comprensión de la aplicación y posibles actuaciones en caso de incidencia.

L CAC I

LCDO.INFORMATICA,MATEMA.  
O FISI.ING.SUPER

2 AÑOS EXP. FUNCIONES DE LA CATEGORÍA Y EN TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE EN USO EN LA ADMON AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 202

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

8860 JEFE DE PROYECTO

- Realizar la evaluación Técnica-Organizativa y económica de un proyecto, su complejidad y tiempo de adoptar decisiones sobre el proyecto.
- Será el responsable de las distintas fases de un proyecto.
- Coordinar la realización de un proyecto a través de los Analistas y Programadores asignados
- Coordinar la documentación y pruebas de los programas verificando su correcta realización.
- Examinar el sistema y definir detalladamente las necesidades de entradas y salidas de datos, el contenido de los ficheros y sus relaciones.
- Supervisar durante la vida de la aplicación las mejoras que puedan realizarse.
- Confeccionar y facilitar la documentación necesaria a usuarios y áreas del Servicio de Informática para la mejor comprensión de la aplicación y posibles actuaciones en caso de incidencia.

L CAC I

LCDO.INFORMATICA,MATEMA.  
O FISI.ING.SUPER

2 AÑOS EXP. FUNCIONES DE  
LA CATEGORÍA Y EN  
TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE  
EN USO EN LA ADMON  
AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 203

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

10257810 ANALISTA

- Realizar el análisis funcional y orgánico de nuevas aplicaciones y supervisar el mantenimiento de las existentes, de acuerdo con la titulación requerida, bajo la dirección de un Jefe de Proyecto o del Jefe correspondiente.
- Participar en las reuniones con usuarios para determinar los objetivos de los temas a desarrollar.
- Evaluar la viabilidad técnica y económica de las soluciones propuestas.
- Traducir las necesidades definidas por el análisis funcional en el diseño de sistemas lógicos a través de especificaciones.
- Supervisar y/o realizar las confecciones de organigramas y especificaciones detalladas de programa
- Realizar la verificación de la codificación, prueba, depuración y documentación de programas.
- Supervisar y elaborar la documentación de aplicaciones incluso manuales de operación de usuarios.
- Supervisar y planificar el trabajo de los programadores.
- Desarrollar procedimientos normalizados para las tareas de programación.
- Definir los procedimientos de seguridad y control del sistema.
- Realizar el mantenimiento de los programas en producción para adecuarlos a las necesidades del usuario.
- Realizar cuantas actividades le son encomendadas en relación a la misión del puesto, de acuerdo a la titulación requerida.

L CAC I

LCDO.INFORMATICA,MATEMA.  
O FISI.ING.SUPER

1 AÑO EXP. FUNCIONES DE LA  
CATEGORÍA Y EN  
TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE  
EN USO EN LA ADMON  
AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 204

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

10257910 ANALISTA

- Realizar el análisis funcional y orgánico de nuevas aplicaciones y supervisar el mantenimiento de las existentes, de acuerdo con la titulación requerida, bajo la dirección de un Jefe de Proyecto o del Jefe correspondiente.
- Participar en las reuniones con usuarios para determinar los objetivos de los temas a desarrollar.
- Evaluar la viabilidad técnica y económica de las soluciones propuestas.
- Traducir las necesidades definidas por el análisis funcional en el diseño de sistemas lógicos a través de especificaciones.
- Supervisar y/o realizar las confecciones de organigramas y especificaciones detalladas de programa
- Realizar la verificación de la codificación, prueba, depuración y documentación de programas.
- Supervisar y elaborar la documentación de aplicaciones incluso manuales de operación de usuarios.
- Supervisar y planificar el trabajo de los programadores.
- Desarrollar procedimientos normalizados para las tareas de programación.
- Definir los procedimientos de seguridad y control del sistema.
- Realizar el mantenimiento de los programas en producción para adecuarlos a las necesidades del usuario.
- Realizar cuantas actividades le son encomendadas en relación a la misión del puesto, de acuerdo a la titulación requerida.

L CAC I

LCDO.INFORMATICA,MATEMA.  
O FISI.ING.SUPER

1 AÑO EXP. FUNCIONES DE LA  
CATEGORÍA Y EN  
TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE  
EN USO EN LA ADMON  
AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 205

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

4388 ANALISTA

Realizar el análisis funcional y orgánico de nuevas aplicaciones y supervisar el mantenimiento de las existentes, de acuerdo con la titulación requerida, bajo la dirección de un Jefe de Proyecto o del Jefe correspondiente.

- Participar en las reuniones con usuarios para determinar los objetivos de los temas a desarrollar.
- Evaluar la viabilidad técnica y económica de las soluciones propuestas.
- Traducir las necesidades definidas por el análisis funcional en el diseño de sistemas lógicos a través de especificaciones.
- Supervisar y/o realizar las confecciones de organigramas y especificaciones detalladas de programa.
- Realizar la verificación de la codificación, prueba, depuración y documentación de programas.
- Supervisar y elaborar la documentación de aplicaciones incluso manuales de operación de usuarios.
- Supervisar y planificar el trabajo de los programadores.
- Desarrollar procedimientos normalizados para las tareas de programación.
- Definir los procedimientos de seguridad y control del sistema.
- Realizar el mantenimiento de los programas en producción para adecuarlos a las necesidades del usuario.
- Realizar cuantas actividades le son encomendadas en relación a la misión del puesto, de acuerdo a la titulación requerida

L CAC I

LCDO.INFORMATICA,MATEMA.  
O FISI.ING.SUPER

1 AÑO EXP. FUNCIONES DE LA CATEGORÍA Y EN TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE EN USO EN LA ADMON AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 206

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

4389 ANALISTA

- Realizar el análisis funcional y orgánico de nuevas aplicaciones y supervisar el mantenimiento de las existentes, de acuerdo con la titulación requerida, bajo la dirección de un Jefe de Proyecto o del Jefe correspondiente.
- Participar en las reuniones con usuarios para determinar los objetivos de los temas a desarrollar.
- Evaluar la viabilidad técnica y económica de las soluciones propuestas.
- Traducir las necesidades definidas por el análisis funcional en el diseño de sistemas lógicos a través de especificaciones.
- Supervisar y/o realizar las confecciones de organigramas y especificaciones detalladas de programa.
- Realizar la verificación de la codificación, prueba, depuración y documentación de programas.
- Supervisar y elaborar la documentación de aplicaciones incluso manuales de operación de usuarios.
- Supervisar y planificar el trabajo de los programadores.
- Desarrollar procedimientos normalizados para las tareas de programación.
- Definir los procedimientos de seguridad y control del sistema.
- Realizar el mantenimiento de los programas en producción para adecuarlos a las necesidades del usuario.
- Realizar cuantas actividades le son encomendadas en relación a la misión del puesto, de acuerdo a la titulación requerida

L CAC I

LCDO.INFORMATICA,MATEMA.  
O FISI.ING.SUPER

1 AÑO EXP. FUNCIONES DE LA  
CATEGORÍA Y EN  
TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE  
EN USO EN LA ADMON  
AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 207

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

4390 ANALISTA

- Realizar el análisis funcional y orgánico de nuevas aplicaciones y supervisar el mantenimiento de las existentes, de acuerdo con la titulación requerida, bajo la dirección de un Jefe de Proyecto o del Jefe correspondiente.
- Participar en las reuniones con usuarios para determinar los objetivos de los temas a desarrollar.
- Evaluar la viabilidad técnica y económica de las soluciones propuestas.
- Traducir las necesidades definidas por el análisis funcional en el diseño de sistemas lógicos a través de especificaciones.
- Supervisar y/o realizar las confecciones de organigramas y especificaciones detalladas de programa.
- Realizar la verificación de la codificación, prueba, depuración y documentación de programas.
- Supervisar y elaborar la documentación de aplicaciones incluso manuales de operación de usuarios.
- Supervisar y planificar el trabajo de los programadores.
- Desarrollar procedimientos normalizados para las tareas de programación.
- Definir los procedimientos de seguridad y control del sistema.
- Realizar el mantenimiento de los programas en producción para adecuarlos a las necesidades del usuario.
- Realizar cuantas actividades le son encomendadas en relación a la misión del puesto, de acuerdo a la titulación requerida

L CAC I

LCDO.INFORMATICA,MATEMA.  
O FISI.ING.SUPER

1 AÑO EXP. FUNCIONES DE LA  
CATEGORÍA Y EN  
TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE  
EN USO EN LA ADMON  
AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 208

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

8881 ANALISTA

L CAC I

LCDO.INFORMATICA,MATEMA.  
O FISI.ING.SUPER

1 AÑO EXP. FUNCIONES DE LA  
CATEGORÍA Y EN  
TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE  
EN USO EN LA ADMON  
AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.

- Realizar el análisis funcional y orgánico de nuevas aplicaciones y supervisar el mantenimiento de las existentes, de acuerdo con la titulación requerida, bajo la dirección de un Jefe de Proyecto o del Jefe correspondiente.
- Participar en las reuniones con usuarios para determinar los objetivos de los temas a desarrollar.
- Evaluar la viabilidad técnica y económica de las soluciones propuestas.
- Traducir las necesidades definidas por el análisis funcional en el diseño de sistemas lógicos a través de especificaciones.
- Supervisar y/o realizar las confecciones de organigramas y especificaciones detalladas de programa.
- Realizar la verificación de la codificación, prueba, depuración y documentación de programas.
- Supervisar y elaborar la documentación de aplicaciones incluso manuales de operación de usuarios.
- Supervisar y planificar el trabajo de los programadores.
- Desarrollar procedimientos normalizados para las tareas de programación.
- Definir los procedimientos de seguridad y control del sistema.
- Realizar el mantenimiento de los programas en producción para adecuarlos a las necesidades del usuario.
- Realizar cuantas actividades le son encomendadas en relación a la misión del puesto, de acuerdo a la titulación requerida



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 209

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

**8911 PROGRAMADOR**

- Realizar las pruebas para comprobar el funcionamiento y optimización de los programas.  
 - Elaborar la documentación que acompaña cada programa.  
 - Optimiza el programa según las especificaciones del analista.  
 - Completa la documentación de análisis en:  
 \* Procedimientos operativos propios del programa.  
 \* Datos para el manual de explotación.  
 \* Estudia y conoce los expedientes de análisis a fin de tener una visión en conjunto de programa  
 \* Realiza los programas y su mantenimiento de acuerdo a la especificación recibida.

L CAC II

DPDO.INFOR.FISICA.MATEMA.I  
NG.TECNICA

1 AÑO EXP. FUNCIONES DE LA CATEGORÍA Y EN TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE EN USO EN LA ADMON AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.

**4392 PROGRAMADOR**

- Realizar las pruebas para comprobar el funcionamiento y optimización de los programas.  
 - Elaborar la documentación que acompaña cada programa.  
 - Optimiza el programa según las especificaciones del analista.  
 - Completa la documentación de análisis en:  
 \* Procedimientos operativos propios del programa.  
 \* Datos para el manual de explotación.  
 \* Estudia y conoce los expedientes de análisis a fin de tener una visión en conjunto de programa.  
 \* Realiza los programas y su mantenimiento de acuerdo a la especificación recibida

L CAC II

DPDO.INFOR.FISICA.MATEMA.I  
NG.TECNICA

1 AÑO EXP. FUNCIONES DE LA CATEGORÍA Y EN TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE EN USO EN LA ADMON AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 210

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

**4394 PROGRAMADOR**

- Realizar las pruebas para comprobar el funcionamiento y optimización de los programas.  
 - Elaborar la documentación que acompaña cada programa.  
 -Optimiza el programa según las especificaciones del analista.  
 - Completa la documentación de análisis en:  
 \* Procedimientos operativos propios del programa.  
 \* Datos para el manual de explotación.  
 \* Estudia y conoce los expedientes de análisis a fin de tener una visión en conjunto de programa.  
 \* Realiza los programas y su mantenimiento de acuerdo a la especificación recibida

L CAC II

DPDO.INFOR.FISICA.MATEMA.I  
NG.TECNICA

1 AÑO EXP. FUNCIONES DE LA CATEGORÍA Y EN TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE EN USO EN LA ADMON AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.

**8874 PROGRAMADOR**

- Realizar las pruebas para comprobar el funcionamiento y optimización de los programas.  
 - Elaborar la documentación que acompaña cada programa.  
 -Optimiza el programa según las especificaciones del analista  
 - Completa la documentación de análisis en:  
 \* Procedimientos operativos propios del programa.  
 \* Datos para el manual de explotación.  
 \* Estudia y conoce los expedientes de análisis a fin de tener una visión en conjunto de programa.  
 \* Realiza los programas y su mantenimiento de acuerdo a la especificación recibida.

L CAC II

DPDO.INFOR.FISICA.MATEMA.I  
NG.TECNICA

1 AÑO EXP. FUNCIONES DE LA CATEGORÍA Y EN TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE EN USO EN LA ADMON AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 211

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

**8900 PROGRAMADOR**

- Realizar las pruebas para comprobar el funcionamiento y optimización de los programas.  
 - Elaborar la documentación que acompaña cada programa.  
 - Optimiza el programa según las especificaciones del analista.  
 - Completa la documentación de análisis en:  
 \* Procedimientos operativos propios del programa.  
 \* Datos para el manual de explotación.  
 \* Estudia y conoce los expedientes de análisis a fin de tener una visión en conjunto de programa.  
 \* Realiza los programas y su mantenimiento de acuerdo a la especificación recibida

L CAC II

DPDO.INFOR.FISICA.MATEMA.I  
NG.TECNICA

1 AÑO EXP. FUNCIONES DE LA CATEGORÍA Y EN TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE EN USO EN LA ADMON AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.

**8898 PROGRAMADOR**

- Realizar las pruebas para comprobar el funcionamiento y optimización de los programas.  
 - Elaborar la documentación que acompaña cada programa.  
 - Optimiza el programa según las especificaciones del analista.  
 - Completa la documentación de análisis en:  
 \* Procedimientos operativos propios del programa.  
 \* Datos para el manual de explotación.  
 \* Estudia y conoce los expedientes de análisis a fin de tener una visión en conjunto de programa.  
 \* Realiza los programas y su mantenimiento de acuerdo a la especificación recibida

L CAC II

DPDO.INFOR.FISICA.MATEMA.I  
NG.TECNICA

1 AÑO EXP. FUNCIONES DE LA CATEGORÍA Y EN TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE EN USO EN LA ADMON AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 212

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

**8873 PROGRAMADOR**

- Realizar las pruebas para comprobar el funcionamiento y optimización de los programas.  
 - Elaborar la documentación que acompaña cada programa.  
 -Optimiza el programa según las especificaciones del analista.  
 - Completa la documentación de análisis en:  
 \* Procedimientos operativos propios del programa.  
 \* Datos para el manual de explotación.  
 \* Estudia y conoce los expedientes de análisis a fin de tener una visión en conjunto de programa.  
 \* Realiza los programas y su mantenimiento de acuerdo a la especificación recibida

L CAC II

DPDO.INFOR.FISICA.MATEMA.I  
 NG.TECNICA

1 AÑO EXP. FUNCIONES DE LA CATEGORÍA Y EN TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE EN USO EN LA ADMON AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.

**8875 PROGRAMADOR**

- Realizar las pruebas para comprobar el funcionamiento y optimización de los programas.  
 - Elaborar la documentación que acompaña cada programa.  
 -Optimiza el programa según las especificaciones del analista.  
 - Completa la documentación de análisis en:  
 \* Procedimientos operativos propios del programa.  
 \* Datos para el manual de explotación.  
 \* Estudia y conoce los expedientes de análisis a fin de tener una visión en conjunto de programa.  
 \* Realiza los programas y su mantenimiento de acuerdo a la especificación recibida

L CAC II

DPDO.INFOR.FISICA.MATEMA.I  
 NG.TECNICA

1 AÑO EXP. FUNCIONES DE LA CATEGORÍA Y EN TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE EN USO EN LA ADMON AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 213

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

10259110 OPERADOR DE SISTEMAS

Realizar la operación de los sistemas informáticos y de las aplicaciones definidas por los Técnicos de Sistemas, Analistas y Programadores. Supervisar la entrada de trabajo para que se ejecute en las fechas previstas. Realizar las actividades de mantenimiento de los equipos y periféricos, controlando sus averías y avisando al servicio técnico en su caso. Interpretar los mensajes de salida del sistema y cadenas que se estén ejecutando de acuerdo con las instrucciones recibidas. Realizar operaciones de mantenimiento de los periféricos a nivel limpieza de unidades, soportes, revisión de entintados etc. Traslado de los soportes y el material fungible según normas establecidas. Controlar las instalaciones de climatización y de suministro eléctrico en la sala de operadores. Controlar correctamente la distribución y almacenamiento. Supervisar y ejecutar los mensajes de consola. Supervisar el rendimiento de los sistemas mediante la consola maestra. Instalación y configuración de equipos y sistemas operativos microinformáticos y programas asociados. Mantenimiento y administración de los mismos. Diseño, realización y control de rutinas y módulos de software básico. Soporte al usuario final.

L CAC III

FP II EN INFORMATICA O EQUIVALENTE BACHILLER SUPERIOR

1 AÑO EXP. FUNCIONES DE LA CATEGORÍA Y EN TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE EN USO EN LA ADMON AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 214

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

10259210 OPERADOR DE SISTEMAS

Realizar la operación de los sistemas informáticos y de las aplicaciones definidas por los Técnicos de Sistemas, Analistas y Programadores. Supervisar la entrada de trabajo para que se ejecute en las fechas previstas. Realizar las actividades de mantenimiento de los equipos y periféricos, controlando sus averías y avisando al servicio técnico en su caso. Interpretar los mensajes de salida del sistema y cadenas que se estén ejecutando de acuerdo con las instrucciones recibidas. Realizar operaciones de mantenimiento de los periféricos a nivel de limpieza de unidades, soportes, revisión de entintados, etc.. Traslado de los soportes y el material fungible según normas establecidas. Controlar las instalaciones de climatización y de suministro eléctrico en la sala de operadores. Controlar correctamente la distribución y almacenamiento. Supervisar y ejecutar los mensajes de consola. Supervisar el rendimiento de los sistemas mediante la consola maestra. Instalación y configuración de equipos y sistemas operativos microinformáticos y programas asociados. Mantenimiento y administración de los mismos. Diseño, realización y control de rutinas y módulos de software básico. Soporte al usuario final.

L CAC III

BACHILLER SUPERIOR  
FP II EN INFORMATICA O  
EQUIVALENTE

1 AÑO EXP. FUNCIONES DE LA CATEGORÍA Y EN TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE EN USO EN LA ADMON AUTONÓMICA

SCO JN LAS PALMAS GRAN CAN.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 215

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

10260310 OPERADOR DE SISTEMAS

Realizar la operación de los sistemas informáticos y de las aplicaciones definidas por los Técnicos de Sistemas, Analistas y Programadores. supervisar la entrada de trabajo lpara que se ejecute en las fechas previstas. Realizar las actividades de mantenimiento de los equipos y periféricos, controlando sus averías y avisando al servicio técnico en su caso. Interpretar los mensajes de salida del sistema y cadenas que se estén ejecutando de acuerdo con las instrucciones recibidas. Realizar operaciones de mantenimiento de los periféricos a nivel de limpieza de unidades, soportes, revision de entintados, etc. Traslado de los soportes y el material fungible según normas establecidas. Controlar las instalaciones de climatización y de suministro eléctrico en la sala de operadores, Controlar correctamente la distribución de almacenamiento. Supervisar y ejecutar los mensajes de consola. Supervisar el rendimiento de los sistemas mediante la consola maestra. Instalación y configuración de equipos y sistemas operativos microinformáticos y programas asociados. Mantenimiento y administración de los mismos. Diseño, realización y control de rutinas y módulos de software básico. Soporte al usuario final

L CAC III

BACHILLER SUPERIOR  
FP II EN INFORMATICA O  
EQUIVALENTE

2 AÑOS EXP. FUNCIONES DE  
LA CATEGORÍA Y EN  
TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE  
EN USO EN LA ADMON  
AUTONÓMICA

SCO

SANTA CRUZ TENERIFE



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 216

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

8880 ANALISTA

L CAC I

LCDO.INFORMATICA,MATEMA.  
O FISI.ING.SUPER

1 AÑO EXP. FUNCIONES DE LA  
CATEGORÍA Y EN  
TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE  
EN USO EN LA ADMON  
AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.

- Realizar el análisis funcional y orgánico de nuevas aplicaciones y supervisar el mantenimiento de las existentes, de acuerdo con la titulación requerida, bajo la dirección de un Jefe de Proyecto o del Jefe correspondiente.
- Participar en las reuniones con usuarios para determinar los objetivos de los temas a desarrollar.
- Evaluar la viabilidad técnica y económica de las soluciones propuestas.
- Traducir las necesidades definidas por el análisis funcional en el diseño de sistemas lógicos a través de especificaciones.
- Supervisar y/o realizar las confecciones de organigramas y especificaciones detalladas de programa.
- Realizar la verificación de la codificación, prueba, depuración y documentación de programas.
- Supervisar y elaborar la documentación de aplicaciones incluso manuales de operación de usuarios.
- Supervisar y planificar el trabajo de los programadores.
- Desarrollar procedimientos normalizados para las tareas de programación.
- Definir los procedimientos de seguridad y control del sistema.
- Realizar el mantenimiento de los programas en producción para adecuarlos a las necesidades del usuario.
- Realizar cuantas actividades le son encomendadas en relación a la misión del puesto, de acuerdo a la titulación requerida



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 217

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

23524 JEFE SERV. DESARROLLO Y MANTENIMIENTO

- Dirigir todas las actividades de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones Departamentales conforme a los planes informáticos dentro del ámbito de su servicio en dependencia con las directrices que le sean señaladas por el responsable del área informática.
- Evalúa los costes en análisis y programación necesarios para la realización de un proyecto.
- Establece la fase de ejecución de los proyectos y los tiempos previstos, asignando los recursos necesarios. - Asigna y coordina en el desarrollo e implantación de proyectos informáticos a los Jefes de Proyecto, Analistas y Programadores.
- Supervisa que documentación y pruebas de programas son las adecuadas.
- Controla el cumplimiento de las fases de los proyectos asegurando los plazos y costes previstos.
- Verifica y revisa las aplicaciones desarrolladas para su puestas en explotación.
- Asegura el mantenimiento de las aplicaciones existentes.
- Planifica con el usuario los proyectos o modificaciones identificando objetivos

L CAC I

LCDO.INFORMATICA,MATEMA.  
O FISI.ING.SUPER

2 AÑOS EXP. FUNCIONES DE LA CATEGORÍA Y EN TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE EN USO EN LA ADMON AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.



CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚB.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 218

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

10260110 OPERADOR DE SISTEMAS

Realizar la operación de los sistemas informáticos y de las aplicaciones definidas por los Técnicos de Sistemas, Analistas y Programadores. Supervisar la entrada de trabajo para que se ejecute en las fechas previstas. Realizar las actividades de mantenimiento de los equipos y periféricos, controlando sus averías y avisando al servicio técnico en su caso. Interpretar los mensajes de salida del sistema y cadeenas que se estén ejecutando de acuerdo con las instrucciones recibidas. Realizar operaciones de mantenimiento de los periféricos a nivel de limpieza de unidades, soportes, revisión de entintados etc. Traslado de los soportes y el material fungible según normas establecidas. Controlar las instalaciones de climatización y de suministro eléctrico en la sala de operadores. Controlar correctamente la distribución y almacenamiento. Supervisar y ejecutar los mensajes de consola. Supervisar el rendimiento de los sistemas mediante la consola maestra. Instalación y configuración de equipos y sistemas operativos microinformáticos y programas asociados. Mantenimiento y administración de los mismos. Diseño, realización y control de rutinas y módulos de software básico. Soporte al usuario final.

L CAC III

FP II EN INFORMATICA O EQUIVALENTE BACHILLER SUPERIOR

2 AÑOS EXP. FUNCIONES DE LA CATEGORÍA Y EN TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE EN USO EN LA ADMON AUTONÓMICA

SCO

SANTA CRUZ TENERIFE

8867 PROGRAMADOR

- Realizar las pruebas para comprobar el funcionamiento y optimización de los programas.  
 - Elaborar la documentación que acompaña cada programa.  
 - Optimiza el programa según las especificaciones del analista.  
 - Completa la documentación de análisis en:  
 \* Procedimientos operativos propios del programa.  
 \* Datos para el manual de explotación.  
 \* Estudia y conoce los expedientes de análisis a fin de tener una visión en conjunto de programa.  
 \* Realiza los programas y su mantenimiento de acuerdo a la especificación recibida

L CAC II

DPDO.INFOR.FISICA.MATEMA.I NG.TECNICA

1 AÑO EXP. FUNCIONES DE LA CATEGORÍA Y EN TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE EN USO EN LA ADMON AUTONÓMICA

SCO

LAS PALMAS GRAN CAN.

CONSEJERÍA/OOAA/ENTIDAD DCHO.PÚBL.: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 CENTRO DIRECTIVO.....: 3444410 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 UNIDAD.....: 3309210 SERVICIO DE INFORMATICA TRIBUTARIA  
 PROGRAMA.....: 7200.01.932A

Hoja Num: 219

Código	Denominación y Funciones esenciales	N I V	Complemento específico		C V L I A N S C	Requisitos para su desempeño					MÉRITOS PREFERENTES	Forma Provis.	J o r n.	Localización Territorial
			Puntos	Tipo		Admon Proced	Gr	Cpo_esc	Espec	Titulación y experiencia				

**10299710 OPERADOR DE SISTEMAS**

Realizar la operación de los sistemas informáticos y de las aplicaciones definidas por los Técnicos de Sistema, Analistas y Programadores. Supervisar la entrada de trabajo para que se ejecuten en las fechas previstas. Realizar las actividades de mantenimiento de los equipos y periféricos, controlando sus averías y avisando al servicio técnico en su caso. Interpretar los mensajes de salida del sistema y cadenas que se estén ejecutando de acuerdo con las instrucciones recibidas. Realizar operaciones de mantenimiento de los periféricos a nivel de limpieza de unidades, soportes, revisión de entintados, etc. Traslado de los soportes y el material fungible según normas establecidas. Controlar las instalaciones de climatización y de suministro eléctrico en la sala de operadores. Controlar correctamente la distribución y almacenamiento. Supervisar y ejecutar los mensajes de consola. Supervisar el rendimiento de los sistemas mediante la consola maestra. Instalación y configuración de equipos y sistemas operativos microinformáticos y programas asociados. Mantenimiento y administración de los mismos. Diseño y realización y control de rutinas y módulos de software básico. Soporte al usuario final

L CAC III

FP II EN INFORMATICA O EQUIVALENTE BACHILLER SUPERIOR

2 AÑOS EXP. FUNCIONES DE LA CATEGORÍA Y EN TECNOLOGÍAS ACTUALMENTE EN USO EN LA ADMON AUTONÓMICA

SCO JT SANTA CRUZ TENERIFE



Número de puestos del informe : 677

Características singulares:

- (^) CERRAR AL SUBGR.SUPERIOR UNA VEZ VACANTE
- (#) PLAZA A EXTINGUIR AC.GOBIERNO 14.02.2006